

EUROPA Y ESPAÑA

Neutralidad y beligerancia

La neutralidad en el Siglo XX será un mito, y los pueblos neutrales saben perfectamente que su suelo será utilizado por los beligerantes si les conviene llevar a él las operaciones preliminares de la campaña. Por eso Bélgica, temiendo que Alemania ó Francia, ó las dos á la vez, la invadan para caer sobre su enemiga, se prepara desde hace años, como se prepara Holanda, fortificando sus posiciones estratégicas de mar y de tierra. Hasta Suiza se preocupa de una posible violación de neutralidad por parte de los futuros beligerantes, y á prevenir esa contingencia se preparó desde hace tiempo. Dinamarca imita á sus vecinos los flamencos, y todos los pequeños pueblos del Norte de Europa cotizan la posibilidad de que la guerra sea llevada por mar ó por tierra á sus territorios. Y á ello se preparan. Francia, temiendo no un ataque por el Este alemán, sino por el Norte belga, refuerza sus guarniciones de la frontera de Bélgica, y poco á poco atrincheró su territorio sobre París, aspirando á que sus fortificaciones puedan ofrecer amparo á unos 400.000 hombres.

Quiere esto decir que Francia y Alemania han estudiado la conveniencia de atacar por el Norte francés en vez de reproducir el ataque y la defensa por el Este como en 1870. Y quiere decir también que quien crea que el ser neutral servirá en la próxima guerra europea para ver respetado su territorio, se equivoca.

Yo no sé cuántos artículos llevo escritos desde hace una docena de años pidiendo á los Gobiernos que consagrasen unos centenares de millones al artillado de nuestras bases navales. Cierta es que algo se ha hecho en Ceuta y en Cartagena; pero ese algo no es nada comparado con lo que debíamos haber realizado.

Para nadie es un secreto que si la guerra estalla, lo primero que harán los beligerantes, unos ú otros, será apoderarse de Baleares y de Canarias, diciéndonos que las ocupan solamente como medida estratégica para impedir que las utilice el adversario y con ánimo de devolverlas cuando la guerra termine.

Acercas de eso no cabe duda, por ser cosa sabida de cuantos se dedican á estudiar los asuntos internacionales. Y por serlo, no será necesaria más amplia explicación.

Canarias y Baleares están indefensas. Necesarias las unas para dominar la ruta Atlántica, y para dominar el Occidente Mediterráneo las otras, debíamos tenerlas desde hace muchos años perfectamente defendidas, no para sentirnos Quijotes y retar al Mundo, sino para sentirnos Sanchos y cotizarlas en su justo valor.

Si España hubiese fortificado Ceuta para en unión de Gibraltar haber cerrado el Estrecho; si hubiese hecho de Vigo una base naval formidable; si hubiese convertido Mahón en una fortaleza respetable; si de Cartagena hubiese hecho un puerto militar seguro; si en Canarias hubiese artillado las magníficas posiciones existentes en Tenerife; si de acuerdo con Inglaterra hubiese hecho de Tarifa una posición militar de primer orden, podríamos cotizar ahora nuestra posición como nos diese la gana.

Y además de cotizarla, no correríamos el riesgo que corremos de ser las víctimas pacíficas de la contienda europea, predispuestos á recibir las bofetadas de los dos combatientes.

Si la neutralidad fuese una cosa intangible, respetada, capaz de asegurar el territorio nacional, sería demente quien hablase de no seguir siendo neutrales. Pero como la neutralidad no servirá para nada si la guerra estalla, será una demencia continuar en la neutralidad, por la razón sencilla de que correremos todos los riesgos de la guerra sin ninguna de las ventajas del vencedor.

Vamos qué puede suceder en lo porvenir. Nosotros no tenemos más que tres soluciones.

Primera.—Permanecer neutrales.

Segunda.—Aliarnos á Inglaterra-Francia-Rusia.

Tercera.—Aliarnos á Alemania-Austria-Italia.

Si hay alguien que averigüe otra solución, que lo diga.

En el caso de neutralidad, el vencedor, mapa de Europa y su organización política, nos sacrificará. Si vence Alemania, y en el Mediterráneo, y en el Atlántico, por lo mismo. Si vence Inglaterra, quien nos defiende, pues el vencedor será árbitro y el vencido será mudo, harán de

nosotros lo que les dé la gana. Es decir, que venza quien venza nos expoliará.

En caso de parcialidad seremos vencedores ó vencidos, según venza ó no nuestro aliado. Y si vencemos algo ganaremos. Es decir, que la neutralidad nos costará casi tanto ó más que la parcialidad, sin la posibilidad de obtener beneficios.

Hasta llegar aquí es fácil discurrir. Pasando de esto ya es más difícil. ¿Del lado de quién caer?

Todo tiene su pro y su contra; pero el pro de caer del lado de Inglaterra y de Francia es mucho mayor que la contra.

Alemania para llegar á España tendrá que haber exterminado á Francia. Y eso no es tan fácil como parece! Alemania, para enviar sus barcos á nuestras costas habrá necesitado aniquilar las flotas de Inglaterra y de Francia reunidas. ¡Y eso cuando lo vea aún no lo creeré!!

En cambio, Francia, nuestra vecina, é Inglaterra, nuestra copropietaria, están tan próximas, que á las veinticuatro horas tendríamos á la una en nuestros campos y á la otra en nuestras costas.

Repito que es difícil discurrir acerca de todo esto; pero insisto en que temo más á los cruceros del Atlántico y del Mediterráneo que á los acorazados del Báltico, y que más me preocupan los infantes de Bayona, Toulouse y Perpignan que los huíanos del Rin. Los unos están en las puertas, mientras que los otros están á unos millares de kilómetros y de millas!

No dogmatizo. Me limito á sugerir temas para que el Gobierno los estudie. Y al sugerirlos solamente asiento una afirmación rotunda: «La neutralidad en el Siglo XX no sirve para impedir que los beligerantes ocupen temporalmente los puntos estratégicos de los neutros con objeto de evitar que el enemigo los ocupe y los utilice.»

¿Es poco afirmar? Pues yo creo que es sobrado. Y por creerlo opino que estamos obligados á renunciar á la neutralidad para aventurarnos en la parcialidad, ya que la una sólo ofrece riesgos sin ventajas y la otra presenta ventajas al lado de los riesgos.

JUAN DE ARAGON

DE PRISIONES

Destacamentos penales.

Esta forma de trabajo al aire libre y de contribución al desarrollo de nuestras obras públicas, en la que tanto interés ha puesto el actual director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, será inaugurada en breve plazo, á juzgar por el reciente acuerdo nombrando al inspector del Cuerpo de Prisiones, D. Trifón Pacheco, vocal de la Junta constituida para la instalación de un destacamento de reclusos en Canfranc, que ejecuten las obras de la estación internacional del citado punto.

En realidad, el nombramiento no será ser más acertado, tanto por la competencia del Sr. Pacheco, como por su significación de jefe superior del Cuerpo de Prisiones.

Aquella forma de trabajo, suprimida por nosotros después de la terminación de la carretera de «las Cabrillas», y el puerto de Taragona, y hecha revivir por Griffith como una novedad, encierra muchas complejidades imperceptibles en el puro campo de la teoría, que son difíciles de sortear sin un profundo conocimiento de sus reconditeces.

Hay que tener en cuenta, entre otros muchos detalles, el grado de intervención que ha de darse en la vida del destacamento al personal técnico de construcción, imitándola prudentemente á la esfera de su competencia; la condición particular de los penados, que no siempre responde á la naturaleza de la pena que les fué impuesta; el número del personal penitenciario que los dirija y sus especiales aptitudes; la importancia y las obligaciones del destacamento militar que ha de contribuir á la seguridad de los penados, y otras muchas cosas, en fin, todas pequeñas y secundarias al parecer, pero que son de necesaria apreciación, y sin las cuales pudieran fracasar los mejores deseos y las iniciativas más sólidamente proyectadas.

En el caso presente, la dirección del asunto, encomendada, por razón del alto cargo que ejerce, al Sr. Pérez Crespo, y el nombramiento del inspector Sr. Pacheco, ofrecen sólidas garantías de actividad y acierto para los futuros resultados de la reforma.

Conferencia.

Nos escriben de Zamora dándonos cuenta de la notable conferencia pronunciada en el Círculo Católico de Obreros de aquella ciudad por el subdirector de su Prisión correccional, D. Manuel Alonso Ledesma, la cual versó sobre el tema, interesante y sugestivo, de «La infancia abandonada, viciosa y delincuente».

Tentativa de evasión.

En el Puerto de Santa María han intentado evadirse 15 penados de aquella Prisión aflicta. La fuga pudo evitarse gracias á la diligencia y cuidado de los funcionarios de la misma.

Período electoral.

A causa de esta situación política, no se ha tomado, desde que fué publicada oficialmente, resolución alguna relativa al personal del Cuerpo de Prisiones.

CATASTROFE EN EL MUSEL

EXPLOSION DE 3.000 KILOS DE DINAMITA

Muertos y heridos

Esperando la explosión.

GIJON. (Martes, noche.) Esta tarde, á las cinco, ha ocurrido en el puerto del Musel una catástrofe que, á pesar de su importancia, pudo haber alcanzado aún proporciones más graves.

Las primeras noticias son muy confusas; pero contienen los suficientes detalles para formarse idea de la magnitud de la catástrofe y del horrible espectáculo que debió desarrollarse en el Musel.

Habiase anunciado que se iba á hacer estallar un barreno cargado con 3.000 kilos de dinamita.

Iba á derribarse un enorme peñasco.

Con este motivo, en los alrededores de la pequeña montaña en que se había colocado el barreno se congregó un gentío inmenso.

Tanta curiosidad había por presenciar la explosión de la mina, que se habían repartido invitaciones.

Varios centenares de invitados ocupaban el lugar más próximo al barreno, por haberseles reservado la preferencia para presenciar el espectáculo que todos esperaban.

Poco antes de las cinco de la tarde todo estaba ya preparado.

La multitud esperaba con gran ansiedad el momento de la explosión.

A todos invadía ese vago temor que siempre inspiran los espectáculos de esta índole, y ello servía para aumentar más y más la expectación.

La explosión.

A las cinco en punto, la ansiedad llegó á su grado máximo; se oyó la señal convenida; un silencio sepulcral se hizo en todas partes; todos los ojos se fijaron en la enorme peña que iba á ser destruída.

Pocos segundos después, una llamarada inmensa, deslumbradora, acompañada de una explosión formidable, hizo prorrumpir á todos en un murmullo de admiración y de terror.

Pero éste se convirtió después en un pánico indescriptible.

La catástrofe.

Las gentes, locas de espanto, corrían en todas direcciones, despavoridas, atropellándose.

Nadie se daba aún cuenta de lo que había ocurrido; pero los ayes y los gritos de dolor hacían comprender que había ocurrido una catástrofe.

Numerosas personas yacían en el suelo; á algunas de ellas les ardían las ropas; otras se revolvián, haciendo esfuerzos sobrehumanos por levantarse y huir con la muchedumbre.

El espectáculo era horrible.

Afortunadamente, la serenidad volvió pronto á los fugitivos, y éstos, dándose rápidamente cuenta de la situación, volvieron en auxilio de los heridos.

Lo ocurrido.

A la hora y en la forma que se había anunciado se disparó el barreno.

Los tres mil kilos de dinamita hicieron explosión; pero la carga toda salió por la boca del barreno, cubriendo con su llamarada inmensa á la multitud.

Se desarrollaron escenas espeluznantes.

Muchas personas fueron lanzadas á gran distancia por la fuerza de la explosión.

Los socorros.

Ya he dicho que las gentes dieron pruebas de gran serenidad.

Inmediatamente de darse cuenta de lo ocurrido, todos, con el celo y la abnegación más plausibles, rivalizaron en su afán de socorrer á los heridos.

Los socorros se organizaron, por esta causa, con gran rapidez y de un modo admirable.

La Cruz Roja acudió con todas sus camillas, en las cuales, sin pérdida de tiempo, comenzó el traslado de los heridos á la Casa de Socorro.

Pero ésta era insuficiente, y en el acto se habilitaron dos salas del Hospital, en las que se fueron instalando los heridos á medida que llegaban.

Las gentes presenciaban el paso de las camillas por las calles con una emoción intensísima.

Muchas mujeres lloraban amargamente.

Los primeros datos.

Repito que la confusión que en estos primeros momentos reina es enorme, y que por esta causa, muy natural, es imposible todavía transmitir datos concretos y totales del número de víctimas.

Sábese hasta ahora que ha muerto el contratista D. Victoriano Alvargonzález y cuatro obreros.

Está herido de gravedad el concejal señor Prendes Pando. Con él iba una sobrina, que está herida levemente.

El Sr. Pando, á quien se ha sacramentado, tiene fracturado el cráneo y las dos piernas.

De pronóstico reservado, el ingeniero don Eduardo Castro y 20 heridos más.

Siguen llegando heridos al Hospital y á la Casa de Socorro.

El chauffeur del automóvil del senador don Inocencio Fernández resultó muerto.

Un hijo del Sr. Fernández y su familia, que ocupaban el coche, salieron milagrosamente ilesos de la explosión.

Escenas conmovedoras.

En la puerta del hospital un gentío inmenso se estaciona para adquirir noticias sobre el estado de los heridos ingresados y presenciar la entrada de los que van llegando.

Se producen escenas desgarradoras.

Una niña, guiada por su curiosidad infantil, llega á la puerta del hospital.

A los pocos momentos traen en una camilla á un obrero herido. La niña se acerca, y reconoce en él á su padre. La escena conmueve á los presentes.

Otro niño busca, anhelante, á su padre, cuando le advierten que á la Casa de Socorro han sido trasladados muchos heridos. Continúa en su busca, y al llegar al benéfico establecimiento, le halla muerto sobre una cama.

Han marchado á Musel varios vaporcitos para transportar nuevas víctimas.

Llegada del gobernador.

GIJON. (Miércoles, madrugada.) Ha llegado el gobernador civil, quien, al tener noticia de la magnitud de la catástrofe, se apresuró á salir de Oviedo.

Ha visitado á los heridos del Musel instalados en el Hospital.

Ha dado órdenes para que sean atendidos con todo género de cuidados y para que nada les falte.

Los muertos.

Hasta las diez de la noche han llegado á Gijón 13 muertos.

Con los que hay en Musel suman 18.

Quedan todavía más enterrados entre los escombros que llovieron al ocurrir la explosión.

Lluvia de piedras.

Al ocurrir la explosión, los barcos surtos en el puerto recibieron una verdadera lluvia de piedras.

Varios marineros resultaron heridos.

Luto general.

El pueblo entero está de luto.

Reina una confusión enorme, que hace imposible enviar una información detallada y ordenada.

Se han suspendido todos los espectáculos públicos.

Efectos de la explosión.

GIJON. (Martes, noche.) Uno de los heridos llegados á Gijón da los siguientes detalles de la catástrofe:

A la seis de la tarde debía procederse á la voladura del peñasco denominado «El Tangón», al efecto de utilizar la piedra para el relleno de los muelles del puerto.

Cargada la mina y dada la señal, se oyó una detonación formidable, que hizo temblar el suelo. Una llamarada intensa alumbró el espacio un instante, seguida de espesísima humareda, que cubrió todo el puerto, oscureciendo el horizonte.

Al estallar la mina, una lluvia de piedras fué proyectada en una zona bastante extensa, llegando hasta el sitio donde se había retirado el personal de las obras y el numeroso público que presenciaba la voladura.

Se produjo el consiguiente pánico al ver á muchas personas caer y escuchar los ayes de dolor y las demandas de auxilio.

La confusión era indescriptible, y duró bastante tiempo, hasta que los más animosos y serenos se dispusieron á prestar socorros.

En los primeros momentos algunas personas corrieron al departamento donde se halla instalado el teléfono del puerto para pedir á Gijón los auxilios urgentes y comunicar á las autoridades la catástrofe; pero el teléfono había sufrido también los efectos del siniestro y la línea estaba completamente destruada.

El personal de los vaporcitos de las obras del puerto y el de algunos barcos fondeados en la bahía se aproximó á tierra y desembarcó, comenzando la recogida de los muertos y heridos para trasladarlos á Gijón.

Los vaporcitos llevaron á la ciudad las primeras noticias de la catástrofe que se había producido.

INFORMES OFICIALES

A las once de la noche varias personas acudieron á los Centros donde se reúnen periodistas, preguntando detalles de una catástrofe ocurrida en Gijón; dichas personas habían recibido telegramas en los cuales parientes suyos les daban cuenta de estar ilesos ó de las lesiones que sufrían.

Como á dicha hora eran escasas las noticias recibidas, los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación.

El subsecretario del ministerio confirmó haber ocurrido una catástrofe en la mencionada población asturiana, y facilitó á la Prensa el primer telegrama recibido del gobernador, que dice así:

«GIJON, 25 (22.50). Gobernador á ministro de la Gobernación:

Acabo de llegar, en virtud de un telefonema urgente del alcalde de Gijón y comandante Guardia Civil, en el que anunciaban haber ocurrido en ésta una terrible catástrofe en las obras del puerto de Musel.

En efecto: tengo el sentimiento de comunicar á V. E. que á eso de las seis de la tarde se hallaban ocupados varios obreros, á presencia de numeroso público, en los trabajos de la voladura de una montaña denominada «El Tangón»; estalló el barreno por la boca, sin que por el momento puedan explicarse las

causas de tan siniestro suceso, alcanzando la dinamita y las piedras á obreros y curiosos que allí se encontraban, causando numerosas víctimas, entre las que se halla el contratista, Victoriano Alvargonzález, muerto, y el concejal Sr. Prendes Pando, gravemente herido.

Me encuentro en la Casa de Socorro, y por los datos que me suministran, asciende á 24 el número de muertos, y el de heridos no puede precisarse; pero desde luego es considerable.

La población está consternada y el duelo es general. En este momento me dispongo á salir con el alcalde á visitar los hospitales.

Daré más detalles.»

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El ministro de la Gobernación celebró esta madrugada una conferencia telegráfica con el gobernador de Oviedo, y del resultado de la misma dió cuenta á los periodistas.

Dice el gobernador, ampliando los primeros informes:

«El número exacto de los muertos que hay en el Depósito de cadáveres son 18. Hay seis heridos gravísimos que, según informes facultativos, fallecerán esta noche.

Los heridos, entre graves y leves, ascienden á 16, si bien debe haber algunos contusos que están en sus domicilios.

La causa del siniestro, según me ha manifestado el juez de guardia por el informe dado por los técnicos, obedece á una fuga de los gases desprendidos por la dinamita dispuesta para la voladura.

También dicen otros que la causa ha sido estar mal hecha la carga del barreno.

Mañana, á primera hora, iré al Musel para enterarme en el lugar del suceso cómo fué la catástrofe y adquirir todos los datos que sean precisos para completarle estos informes.

He visitado las Casas de Socorro y el Hospital.

Las víctimas, en su mayoría, son obreros, y muy pocos se han podido identificar; mañana el Juzgado piensa practicar esa diligencia; le remitiré lista completa de muertos y heridos.

Entre los muertos figura algún niño, que se hallaba entre ellos; un chauffeur del diputado á Cortes D. Inocencio Fernández y el contratista; y los restantes son obreros.

En los primeros momentos se acudió con los auxilios correspondientes, y los médicos de la población rivalizaron en prestar auxilio.

La Cruz Roja y la Asociación de Caridad prestaron excelentes servicios.

El duelo es general, y en los primeros momentos la impresión unánime fué de pánico, sin que nadie pueda precisar cuáles fueron las causas de la catástrofe.

El ingeniero que dirigía la obra, Sr. Castro, también está herido, aunque levemente.»

El Sr. Alba encargó al gobernador diese el pésame á las familias de las víctimas en nombre del Gobierno y le encareció mandase la lista de éstas, informándose de la posición social, por si fuese necesario el envío de algunos socorros.

LOS ESPAÑOLES EN PARIS

Conferencia del Sr. Almagro

PARIS. Continuando la serie de actos en que españoles de alto nivel cultural están mostrando que España no es país atrasado, como algunos pretenden, ha dado una conferencia en el salón de la revista *Le Parthenon* el joven diplomático D. Melchor Almagro, secretario de la Embajada de España en París.

La casa de la revista *Le Parthenon* está enclavada en el barrio Latino, en el lugar donde se concentra la intelectualidad cosmopolita que se reúne en París.

Entre los escritores que figuran en la Junta de honor de este Centro de cultura están los nombres de Faquet, Fleur y Regnier, Barrès y Pierre Loti.

Hombre de clara inteligencia y de gran erudición, ha dado el Sr. Almagro gran amenidad á su conferencia, desarrollada en francés, sobre el tema «La España moderna».

Al hacer un estudio brillante de la actual vida literaria y artística española, ha reflejado con acierto el carácter de tres pintores españoles: Sorolla, Rusiñol y Zuloaga.

En la última parte de la conferencia, reseñando el renacimiento del pueblo español por su trabajo profundo y constante, ha tenido frases de entusiasmo para D. Alfonso XIII, diciendo que si los franceses le llaman el Rey simpático, los españoles deberíamos llamarle el Rey bueno.

Y ha terminado diciendo:

«Rey joven y animoso, lleno de amor por su pueblo; pueblo sano, trabajador y sufrido, que quiere levantarse; deseo de laborar con altos y bajos. ¿No quiere esto decir que España resurge, renace? Bajo la tierra se sienta ya palpitar la germinación de un porvenir glorioso. La raza austera, que descubrió un mundo, que engendró 22 naciones, que luchó siempre por altos ideales, no se ha agotado. Tuvo un momento de cansancio; pero, serena y resuelta, está de nuevo en marcha.»

Una salva de aplausos ha sido la expresión del juicio que la conferencia ha merecido al público, formado por lo más selecto de la colonia española, entre la que figuraba la Infanta Eulalia, distinguidos escritores franceses y selectos representantes de intelectuales de otros países.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
26 de febrero de 1863.

PARIS, 24. Las noticias que de Varsovia llegan a París, como procedentes de telegramas rusos, son todas favorables a esta nación; pero nadie ignora aquí que el movimiento es allí general y difícil de reprimirlo por la fuerza.

El *Morning Post* de hoy contiene un importante artículo respecto a la cuestión polaca, en el cual se habla de probable guerra entre Francia y Rusia y concluye diciendo que Rusia y Prusia, débiles y desorganizadas, tienen que someterse a la decisión de otras naciones si Napoleón, Palmerston, Rechberg y Garibaldi se unen para este objeto.

PARIS, 25. El *Moniteur* publica noticias de Polonia que prueban cuán encarnizada es la lucha entre polacos y rusos.

### La revolución en Méjico

Lo que dice un periódico.

MEJICO. Ha causado gran sensación un artículo que publica el diario «Noticiero Mejicano».

Dícese en él que Madero y Pino Suárez fueron ejecutados en la prisión.

Luego fueron puestos sus cadáveres en un auto, y éste salió a media noche, seguido de una escolta.

Los jefes de ésta volvieron al poco rato, diciendo que habían sido atacados y que en la lucha murieron sus prisioneros.

El artículo, que está de acuerdo con los rumores que circulan, ha causado inmensa impresión.

Los entierros.

MEJICO. D. Francisco Madero ha sido enterrado en el cementerio francés.

Presenciaron la inhumación varios miembros de su familia.

Algunos grupos que presenciaron el entierro dieron muestras de Huerta y Díaz.

La tropa acudió y dispersólos, empleando las armas.

Suárez fué inhumado en el cementerio español.

También han sido enterrados en éste los que Huerta mandó fusilar por amotinarse en favor de Madero, cuando éste estaba preso en la ciudadela.

Un desaire.

MEJICO. El Presidente del Consejo, Delabarra, invitó a un «lunch» al Cuerpo diplomático.

Este se negó a aceptar la invitación y mandó a decir a Delabarra que no reconocerá la legitimidad del nuevo Gobierno mientras no sea esclarecido el misterio que envuelve las muertes de Madero y Pino Suárez.

¿Les castigarán?

MEJICO. Huerta y Díaz han dicho que castigarán a los jefes de la escolta que rodeaba el auto donde iban Madero y Pino Suárez.

Dichos jefes insisten en que fueron atacados y en que los presos intentaron fugarse. Nadie cree en Méjico las versiones oficiales dadas acerca del suceso.

Unánimemente se dice que Madero y Pino Suárez fueron fusilados en secreto por orden de Díaz y Huerta.

No le han matado.

MEJICO. No es verdad que hayan asesinado a Félix Díaz.

Este prepara su elección presidencial.

Anarquía.

NUEVA YORK. En los Estados mejicanos reina una anarquía espantosa.

Han sido asesinados un teniente inglés y seis europeos más que se dirigían a la costa para embarcar con rumbo a Inglaterra a bordo del *Aurora*.

Más candidatos.

MEJICO. Además de Félix Díaz, presentan su candidatura a la Presidencia, Delabarra y el hijo del general Reyes.

Créese que también se presentará Huerta.

¿Español asesinado?

MEJICO. Dícese aquí que los revolucionarios que han saqueado Buenavista mataron a un español apellidado Gorruea.

No se confirma.

PARIS. Las noticias que se reciben de Méjico no confirman el rumor de que haya sido asesinado Félix Díaz.

Ascona asesinado.

En cambio ha sido confirmado el asesinato de Ascona, hombre de gran cultura y que fué secretario particular del difunto Madero.

Otras noticias.

También dan cuenta los despachos de que ha sido apresado el Sr. Abraham González, gobernador del Estado de Chihuahua, acusado de haber intentado volar con dinamita los cuarteles de las tropas federales.

Se ha encargado de las funciones de gobernador de Chihuahua el general Rávago.

Un destacamento rebelde ha capitulado, reconociendo al nuevo Gobierno.

La situación es horrible.

NUEVA YORK. Todos los informes que llegan de Méjico dicen que la situación es gravísima.

En la capital reina calma aparente, porque Huerta y Díaz dominan.

Pero en los Estados crecen las protestas contra estos victoriosos generales.

Las noticias que llegan del trágico y misterioso fin de Madero y Pino Suárez causan profunda impresión.

Hasta los que fueron adversarios del malaventurado Presidente reconocen que no merecía la muerte que le han dado sus vencedores enemigos.

Huerta y Díaz deberán sostener una guerra espantosa para imponer su dominación a los Estados.

Siguen los fusilamientos.

MEJICO. En Ciudad Juárez han sido fusilados, por orden telegráfica de Huerta, noventa y cinco ciudadanos, partidarios del difunto Madero.

En Chihuahua, el general Rávago, nuevo gobernador del Estado, prendió a su antecesor en el cargo, González.

Le tuvo cuatro días en un calabozo, cargado de cadenas, y ayer mandó que le sacaran del mismo y le hizo fusilar sin formación de causa.

D. Alberto Madero, tío del asesinado Presidente, ha sido fusilado también.

Créese que Huerta y Díaz quieren exterminar a toda la familia de Madero.

Huerta ha dicho que está decidido a imponerse por el terror y que aspira a que en un plazo de dos meses haya en la nación un orden absoluto.

Dirige telegrama sobre telegrama a los gobernadores de los Estados, ordenándoles que sometan o dimitan y amenazando con fusilarlos si se niegan a ambas cosas.

Hablando con los periodistas y el Cuerpo diplomático ha manifestado que está resuelto a ser implacable y que no se preocupa por fusilamiento más o menos.

No los trasladan.

MEJICO. Aunque reina el terror, Huerta y Díaz no se atreven a ordenar el traslado de los cadáveres de Madero y Suárez, desde sus sepulturas provisionales a las definitivas.

Unánimemente se les acusa en la población de haber ordenado el fusilamiento de los dos presos y haber preparado para ocultarlo la comedia ya telegrafiada.

Créese que el final de toda esta tragedia será una dictadura militar durísima.

Lo que dice D. Porfirio.

PARIS. Despachos de El Cairo dicen que D. Porfirio Díaz efectúa un viaje de placer por el Nilo.

No ha recibido ningún despacho oficial de Méjico; pero sí bastantes cablegramas particulares.

Dice que sólo volverá a Méjico cuando haya paz absoluta o cuando peligre la independencia nacional a causa de una intervención extranjera.

### LOS AEROPLANOS

París-Londres-Bruselas-París.

PARIS. Ha salido un aviator que recorrerá en aeroplano el circuito París-Londres-Bruselas-París.

Ha llegado a Calais sin novedad.

El aviator llega a Londres.

LONDRES. El aviator Prynjeone, que hace el «raid» París-Londres-Bruselas-París, que salió de Calais a las once y cincuenta, ha llegado a Londres a las dos de la tarde.

Aviator que se mata.

BERLIN. Un aviator joven de veinte años, que volaba en un aeroplano, se ha caído desde una altura de 200 metros, matándose.

Volando de noche.

PARIS. En Meaux, un aviator militar, que es teniente, ha volado durante la noche.

Llevaba un proyector eléctrico.

Dió dos vueltas a la torre de la catedral y descendió sin sufrir avería alguna.

De Biskra a Túnez.

ARGEL. Despachos de Biskra dicen que una cuadrilla de cuatro aeroplanos ha salido para Túnez.

Se proponen los aviadores que montan los aparatos realizar el viaje en tres etapas.

El dirigible fantasma.

LONDRES. Continúa volando sobre las costas inglesas el misterioso dirigible que fué visto anteayer por vez primera.

Se sigue creyendo que es alemán.

Su presencia preocupa mucho.

Aviator herido.

PARIS. El aviator Suebrandt, que salió ayer de París en un aeroplano, cayó desde bastante altura cerca de Asnières.

Se produjo graves heridas.

### COSAS ALEMANAS

Un escándalo.

BERLIN. La sesión del Ayuntamiento ha terminado en medio de un escándalo descomunal.

El concejal Bernstein, ocupándose del último discurso del Kaiser, insultó a éste, llamándole calumniador.

Los socialistas le apoyaron.

Los demás concejales protestaron ruidosamente, y por un milagro no llegaron a las manos los unos y los otros.

El suceso es comendatísimo.

Las fuerzas marítimas.

BERLIN. Háblase en los círculos políticos de la creación de una escuadra-escuela, con los actuales buques-escuelas y otros nuevos.

La construcción de los submarinos se lleva a cabo con gran rapidez.

Hay ya 35, y en breve estarán construídos cincuenta.

### El conflicto balcánico

Terribles nevadas.

CONSTANTINOPLA. Nieva de una manera tremenda sobre las posiciones turcas y búlgaras de Tchataldja.

Trincheras, cañones, cureñas, fuertes y tiendas de campaña están cubiertos por la nieve.

Los dos ejércitos están condenados a la inmovilidad.

Los búlgaros, rechazados.

CONSTANTINOPLA. Las tropas búlgaras atacaron las posiciones turcas de Bulair (Galpoli).

Fueron rechazados con pérdidas.

¿Compra de islas?

PARIS. Un despacho de Roma dice que Italia ha ofrecido a Turquía comprarle la isla de Rodas y otras varias.

Le ofrece por ellas 80 millones.

Le entregaría ahora el dinero, y recibiría las islas a la terminación de la presente guerra.

La nieve.—Un combate.

PARIS. Los despachos de Constantinopla que hoy martes se reciben en París participan que sigue la nieve impidiendo las operaciones de los ejércitos combatientes.

De cuando en cuando se oye el cañoneo en los alrededores de Andrinópolis.

Un telegrama oficial da cuenta de un combate, en el que los turcos tuvieron cinco muertos y veintidós heridos.

El telegrama no contiene más detalles.

Bombardeo encarnizado.

CONSTANTINOPLA. Los búlgaros continúan los asaltos infructuosos y el bombardeo no menos infructuoso a Andrinópolis.

El bombardeo es cruelísimo.

Los consules han formulado su enérgica protesta contra tal encarnizamiento, que tan inútil resulta.

En la plaza sigue habiendo viveres.

Una entrevista.

CONSTANTINOPLA. Los embajadores de Alemania, Austria é Italia han celebrado una conferencia con el gran visir.

Acercó de lo tratado se guarda gran reserva.

El «Hamidieh».

CONSTANTINOPLA. El Gobierno tiene ya noticias del crucero *Hamidieh*.

Pero se niega a facilitarlas.

La Mi-Carême.

CONSTANTINOPLA. Se están preparando, como todos los años, grandes bailes para celebrar la Mi-Carême.

Varios periódicos, entre ellos el *Tauine*, protestan de esto, y dicen que debían suprimirse tales fiestas.

Relaciones internacionales.

VIENA. Las relaciones entre Rusia y Austria mejoran de día en día.

Se espera un inmediato arreglo.

También son excelentes las impresiones respecto a las relaciones entre Austria y Serbia.

### COSAS FRANCESAS

Petición.

PARIS. Los ministros de la Guerra y de Hacienda han pedido al Senado autorice un crédito de 72 millones a cuenta del de 500 destinado a aumentos en los efectivos militares, cuya discusión comenzará el lunes en ambas Cámaras.

Mitin de guardias.

PARIS. El cabo de la Guardia republicana Rigail fué castigado por haber publicado en un periódico un artículo contra sus superiores jerárquicos.

El castigo ha indignado profundamente a sus compañeros.

Dos mil de éstos han celebrado un mitin.

Y han acordado declararse en huelga si Rigail no vuelve a su puesto.

Dicen que éste no hizo otra cosa que protestar por escrito de lo que ellos protestaban en voz baja.

Los panaderos judíos.

PARIS. Se han declarado en huelga 40 panaderos judíos.

Sus compañeros de la misma raza se niegan a secundarles.

Poincaré.

PARIS. M. Poincaré ha recibido al embajador de Rusia.

Este le impuso el collar de la Orden de San Andrés.

Ambos pronunciaron discursos.

M. Poincaré asistió anoche, en el teatro de la Gaité, al ensayo de la nueva ópera *Carmosine*.

El público le aclamó.

M. Poincaré dará un banquete en el Eliseo al Cuerpo diplomático.

Y, por último, M. Poincaré dará un almuerzo, también en el Eliseo, a los miembros del Sindicato de la Prensa parisiense.

La fiesta de la Mi-Carême.

PARIS. Esta noche se celebra la fiesta de la coronación de la Reina de las Reinas de la Mi-Carême, en el salón del antiguo Circo de Invierno.

Se representa la comedia-revista titulada *La Reine et la Ville*, de M. Jules Prinet.

En un intermedio de la representación se hace la apoteosis, y Germana Brevois, Reina de las Reinas, en traje de gala y rodeada de su corte, recibe de la villa de París la corona, que consagrará oficialmente el jueves próximo.

El cortejo de la Mi-Carême se formará el jueves en el boulevard Richard-Lenoir, entre el boulevard Voltaire y la Avenida de la República, dará la vuelta a la plaza de la República y seguirá por el boulevard del Temple, el de Filles-du-Calvaire, el Beaumarchais, vuelta a la plaza de la Bastilla, calle de Saint-Antoine, de Arcole, para, por frente a Notre Dame, llegar frente a la prefectura de Policía.

La continuación quedará fijada mañana, según se vea si puede ir pasar por Petit-Pont ó si tiene que seguir por el Pont-au-Double. De todos modos, irá la comitiva al Eliseo, y siguiendo la calle Royale y los grandes bulevares, a la plaza de la República y calle del Temple, para disolverse en la calle Dupetit-Thouars.

Todas las reinas vestirán, como también los demás que figuren en sus cortes, trajes que representen personajes de los *Cuentos de hadas*, de Carlos Perrault, que es el asunto que corresponde a este quinto año de la Mi-Carême.

El carro de la Reina de las Reinas figurará una cesta de flores, en la que irá colocada Germana Brevois.

Como es costumbre de años anteriores, las reinas visitarán mañana, por la noche, las Redacciones de los periódicos, y en la casa de *Le Petit Journal* se celebrará un baile.

Mañana, en el barrio Latino, circulará otra cabalgata, figurando un cortejo egipcio, con el buey Gordo y la diosa Iris.

¿Por qué la condenaron?

PARIS. El Jurado que condenó a muerte a la española Laura Ferrerón, vendedora de ajos, por haber matado a una compañera, ha firmado el recurso de petición y casación dirigido al Presidente de la República.

Dice el Jurado que si castigó con la pena de muerte a la acusada fué porque el fiscal, en el curso de la acusación, afirmó que desde el año 1837 no se había llevado a la guillotina a ninguna mujer y confiaba en que, siguiéndose esta práctica, también sería indultada la sentenciada en esta ocasión.

El Czar y Poincaré.

PARIS. La carta autógrafa que el Czar de Rusia envió a M. Poincaré juntamente con la cruz de San Andrés, dice que una constante colaboración y un contacto íntimo entre Francia y Rusia le parece indispensable.

Millerand y los asuntos de guerra.

PARIS. Hablando el ex ministro Millerand de los 500 millones que se concederán en cinco años para mejoras y aumentos de carácter militar, dijo anoche en una reunión a los socialistas que dichos aumentos le parecen indispensables.

La crisis sardinera.

PARIS. Una Comisión de fabricantes de conservas de pescado ha conferenciado con los ministros del Comercio y Hacienda.

Trataron del modo de remediar la crisis sardinera, que está arruinando a los pescadores del Norte de Francia.

Los ómnibus automóviles.

PARIS. Ayer, en distintas calles de París, los ómnibus automóviles mataron a un niño é hirieron de gravedad a otras siete personas.

Empleo Nesarina con frecuencia en casos de intoxicación ó catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

### COSAS ITALIANAS

Clericales y anticlericales.

ROMA. Como consecuencia de las discusiones a que ha dado lugar el nombramiento de Mons. Caron para el obispado de Génova, se avivan las pasiones y diferencias entre clericales y anticlericales.

Mañana se celebran dos mítines: uno, de los que siguen con fidelidad al Papa, y otro de los anticlericales, que excitan al Gobierno a que acéntúe y continúe la política anticlerical.

Que se aumenten las fuerzas.

ROMA. El diputado Marazzi, hablando en la Cámara de los aumentos militares acordados por Alemania y Francia, ha dicho que ambas naciones tienen perfectísimo derecho a hacer lo que hacen; pero ha agregado que también Italia debiera aumentar sus fuerzas militares, en previsión de cualquier contingencia.

### COSAS INGLESAS

¿Era alemán?

LONDRES. Durante la noche última ha sido visto un dirigible que evolucionaba sobre las costas inglesas.

Créese que es alemán.

Después de efectuar un reconocimiento de varias horas desapareció hacia el mar del Norte.

Las sufraguitas.

PARIS. Dicen de Londres que ha comparecido ante el Tribunal la Sra. Pankhurst, que se declaró autora de la colocación de las bombas en la casa de campo de Lloyd George.

Dijo que si la recluyen en una prisión se dejará morir de hambre.

En otro mitin que han celebrado las sufraguitas se produjeron varios tumultos, porque varios concurrentes las increparon y ellas se defendieron.

Han repetido las sufraguitas sus ataques contra los buzones de correos y los postes de señales de los ferrocarriles de Londres.

Las sufraguitas y los loros.

LONDRES. Ha causado gran indignación que las sufraguitas de Birmingham, para demostrar su odio a los hombres, hayan

destruido los aparatos de los gabinetes telefónicos públicos.

Un domador de Sheffield, cuando leyó en los periódicos la nueva hazaña de las secuestradoras de miss Pankhurst, telegrafó al Club sufraguita de Londres diciendo que les ofrecía una ocasión de demostrar su bravura.

«Que ese Club—decía en el despacho—nombre unas cuantas oradoras. Y que éstas vengan a defender sus doctrinas a la jaula donde tengo mis tres leones.»

El Club tomó en serio la propuesta y designó a la sufraguita miss Alicia Lloyd.

Ella se ofreció a penetrar en la jaula de los leones y a pronunciar un discurso, siempre que el teatro estuviera lleno de público.

Ya estaba todo arreglado cuando la Compañía de seguros sobre la vida de que es cliente miss Alicia, se enteró, y dijo a ésta que el riesgo de ser devorada por leones no estaba previsto en la póliza.

Y miss Alicia, al saber que, si moría, su madre no cobraría un chelín, ha decidido no ir a Sheffield.

UN ARTICULO DE «LE JOURNAL»

### ESPAÑA Y LAS ALIANZAS

PARIS. «Le Journal» publica hoy un artículo dedicado a comentar las nuevas orientaciones internacionales atribuidas a España.

Se ocupa de cuanto se habla acerca de una próxima alianza anglofrancoespañola.

Dice que no hay que anticipar juicios, porque se corre el riesgo de engañarse.

Afirma que España, curada de su megalomanía, que la pone en vía peligrosa, se da cuenta de su situación y responde al llamamiento de sus intereses.

Está unida a Inglaterra con lazos dinásticos y a Francia por la geografía y la necesidad de realizar obra común en Marruecos.

Tres caminos se abren ante ella.

O seguir en su neutralidad, abstraída en la iniciada labor de su reconstitución interna.

O unirse a la Triple Alianza.

O entenderse con Francia é Inglaterra.

Si hace esto último, debe comprender que contraerá grave responsabilidad.

La unión con Francia é Inglaterra es lo que más le conviene.

En Francia, la alianza con España produciría una alegría grandísima.

### COSAS YANQUIS

«Es nuestro empleado»

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan lo siguiente, que constituye un rasgo característico de la democracia norteamericana.

El Presidente electo de la República, Woodrow Wilson, que, como se sabe, es actualmente gobernador del Estado de Nueva Jersey, fué hace tres días de Nueva York a Princeton en un tren lleno de viajeros.

Como no encontró asiento iba de pie.

Muchos le reconocieron, pero nadie le cedió su sitio.

Al cabo de una hora, cuando el tren llegó a New-Brunswick, quedó un sitio vacío, y Woodrow Wilson se apresuró a ocuparlo.

Pero viendo que una viajera iba de pie, la invitó a que se sentara en su asiento.

Fué el único hombre, de todos los que iban en el departamento, que tuvo dicha galantería.

Un inglés que lo observó todo, dijo a media voz desde el rincón que ocupaba:

—¿Es extraño!; Saben que es el nuevo Presidente y nadie se brinda a cederle su asiento!...

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de febrero de 1863.

Un industrial barcelonés ha inventado un aparato para quemar el vello de las telas, del cual se dice que ha sobrepasado en perfección a cuantos se han conocido hasta el día.

El pintor sevillano Sr. Roldán parece que ha recibido proposiciones por los cuadros que presentó en la Exposición de Oporto y que trata de adquirir el Rey de Portugal.

El viernes último se verificó en Epila el entierro del cadáver del general García. La población en masa, con el clero y el Ayuntamiento, salió a recibir el féretro, y después de un solemne funeral fué colocado el cuerpo en la sepultura. Hasta aquel momento acompañaron el cadáver los oficiales que fueron ayudantes del ilustre difunto.

Leemos en La Corona, de Barcelona: «Tenemos a la vista una carta de Tortosa que se nos relata la recepción poco halagüeña que a varios vecinos de dicha ciudad hicieron algunos de Amposta cuando pasaron a esta villa para simular el arribo del Carnaval. Parece que de los insultos pasase a las vias de hechos, debiendo los tortosinos su salvación al auxilio de cuatro ó seis honrados vecinos de Amposta, á cuatro carabineros y unas parejas de la Guardia Civil.»

## ACCIDENTE FERROVIARIO

### UNA MAQUINA DESPEÑADA

Un muerto y varios heridos.

VALENCIA. (Martes, noche.) A las diez de la noche ha comenzado á circular por toda la población el rumor de que había ocurrido un gravísimo accidente ferroviario en la estación de Buñol, en la línea de Valencia á Utiel.

En los Centros oficiales desconocían la noticia, y en la estación del Norte negaban veracidad al rumor.

Ha comenzado á hacer indagaciones y he podido enterarme de lo ocurrido.

El tren descendente de Utiel, que tiene la llegada á Valencia á las ocho de la noche, al entrar en la estación de Buñol lo hizo con tal velocidad, que rompiendo la máquina los topes de la línea muerta que utilizan en las estaciones para detener los trenes, salió de la línea, y á toda velocidad fué la máquina á caer á un barranco.

Los enganches del tender con el primer furgón se rompieron, y esto evitó una terrible catástrofe.

Sólo cayeron al barranco la máquina y el tender, que quedaron destruídos.

El maquinista Soler quedó muerto, y el fogonero Martínez gravísimamente herido.

Varios viajeros resultaron con heridas que por fortuna no ofrecen gravedad.

Tren de socorro.

A las ocho de la noche salió de Valencia un tren de socorro, en el cual fueron transportados los heridos y contusos.

Detalles del accidente.

Los trenes que entran en la estación de Valencia por esa línea lo hacen muy despacio por la especial configuración de la línea hasta llegar á los topes.

Luego maniobraron, retrocediendo. Sin duda no obedeció el freno cuando el maquinista quiso parar, y sobrevino el terrible accidente relatado.

Nuevos detalles.

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) El tren de socorro que salió para Buñol llevaba cuatro brigadas de obreros con el material correspondiente.

Al llegar al lugar en que ocurrió el accidente hubo necesidad de encender hachas, suspendiéndose después los trabajos para reanudarse á primera hora del día.

Varios obreros bajaron al desmonte, comenzando á sacar los escombros del lugar en que se encontraban la máquina y el tender.

El jefe de la estación, varios empleados y algunos viajeros recogieron el cadáver del maquinista, depositándolo en la sala de espera.

El fogonero fué llevado á casa del jefe de la estación, donde le auxiliaron un médico de la localidad y otro que iba en el tren.

Llevo en abundancia. Los viajeros que iban en el tren descarrilado prosiguieron el viaje en el tren de socorro, regresando á Valencia.

El Juzgado de Buñol instruye las oportunas diligencias. Como la estación telegráfica de Buñol es limitada no se pueden conocer detalles hasta mañana.

Los que envió me los han traído en automóvil.

Cómo ocurrió el suceso.

El suceso ocurrió en la forma siguiente: El tren tranvia núm. 2.667, que sale de Utiel á las 17.40, muere en la estación de Buñol á las 18.10, enlazando con otro que sale de Buñol á las 18.50, para llegar á Valencia á las 21.10.

La excesiva velocidad que el convoy traía, al estar mojados los rieles por la lluvia y la fuerte pronada curva que hay en aquel punto, sin duda, las causas que originaron el accidente.

La máquina y el tender no cayeron á un barranco, sino á un pequeño desmonte. El servicio no se interrumpirá por haber ocurrido el suceso en una vía muerta.

Viajeros heridos.

En el botiquín de la estación de Valencia se curó á dos viajeros que tenían contusiones en la cabeza.

Ambos llegaron en el tren que se formó en Buñol á las doce de la noche.

## ANDALUCIA

Designación de candidatos.

HUELVA. (Martes, noche.) Se ha reunido el Comité liberal, designando candidatos para las próximas elecciones por Huelva á D. Joaquín García Cid, D. Juan García y D. Juan García Gareyán; por Ayamonte, á D. Juan Zamorano, D. José García García y D. Francisco Muñoz Pérez; por Aracena, á D. Ismael González.

El Comité otorgó un voto de confianza á su jefe, D. Guillermo Moreno, para que modifique la candidatura si así lo exige la conveniencia del partido.

Dos salvajadas.

CADIZ. (Martes, noche.) El director de los servicios de la línea férrea de Sanlúcar á Puerto de Santa María ha denunciado que una mano criminal destornilló varios ralles.

Afortunadamente, un capataz se dio cuenta á tiempo de la salvajada y pudo evitar que ocurriera un descarrilamiento.

En otro punto de la vía fué apedreado un tren.

Ninguna piedra hizo blanco.

Viaje retrasado.

El vapor inglés *Laconia*, que debía haber llegado al amanecer, trayendo 600 turistas yanquis, ha llegado con catorce horas de retraso, á consecuencia de unas averías que se produjeron en las máquinas.

Los trenes que debían conducir á los turistas á Sevilla han sido retrasados también.

De elecciones.

Los candidatos liberales por Cádiz para las próximas elecciones son:

D. Juan Portela, presidente actual é interino de la Diputación; D. Francisco Guerra Jiménez, ex alcalde, á quien debe la población grandes mejoras, incluso la reforma de la plaza de Isabel II, y D. José Salazar, de procedencia republicana.

Nueva capilla.

El día 11 de marzo se inaugurará la capilla de los salesianos, situada á extramuros de la población.

Vendrá para asistir al acto el general de la Orden, padre Pablo Alverá.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de pesadores de Sanlúcar de Barrameda.

Exámenes de maquinistas de la Armada.

CADIZ. (Martes, noche.) Han terminado en la Carraca los exámenes de aspirantes á terceros maquinistas de la Armada, habiendo sido aprobados:

Francisco Cumbrebra López, José Caro Martínez, Juan Corona Moreno, José Vázquez Morales, José Martínez María, José Castañeda Morales, Manuel Haro Escudier, Marcelino Martínez García, José Pereira Torres, Ramón Galiano Jiménez, Juan López Varella y José Fernández Martínez.

## ARAGON

Un mensaje.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Una nutrida Comisión de vecinos de Puenteajón ha visitado al gobernador para rogarle les permita realizar las láminas que poseen de bienes de propios para mitigar la crisis por que atraviesan.

La Diputación ha prometido realizar estas láminas y facilitarles plantas para repoblar los viñedos.

El ferrocarril del Canfranc.

La Federación y Ayuntamiento de Zaragoza trabajan en pro del ferrocarril del Canfranc cerca del ministro de Fomento.

El pantano de Luna.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) En el pueblo de Luna se ha celebrado una importante Asamblea de agricultores para conseguir que se construya el pantano de Luna.

Asistieron representantes de varios pueblos de la comarca de Cinco Villas, que están interesados en la construcción.

Al acto se han adherido los diputados y otras personalidades.

El ingeniero Sr. Ríos leyó una interesante Memoria, explicativa de la obra hidráulica que se proyecta y de los beneficios que su construcción reportará.

Dijo que la capacidad del pantano se evalúa en un millón doscientos mil metros cúbicos de agua, y podrá regarse una extensión de dos mil hectáreas.

En la Asamblea se designó una Comisión gestora, que se encargará de la realización del proyecto.

Terminado el acto, se celebró un banquete, y los asistentes hicieron votos por el grandecimiento de la comarca de Cinco Villas.

De regreso.

Procedentes de la comarca de los Monegros han llegado las fuerzas militares que prestaban el servicio de abastecimiento de aguas.

Las tropas regresan satisfechas de las atenciones y obsequios que han tenido para ellas los vecinos de los pueblos.

La huelga de peluqueros.

Continúa la huelga parcial de oficiales peluqueros y barberos.

La Comisión gestora, como fórmula de arreglo, que los patronos acepten el horario de trabajo propuesto por los dependientes.

Reunidos los dependientes, han acordado no admitir en la Sociedad á los compañeros que no han secundado la huelga.

## CASTILLA LA NUEVA

Las Academias militares.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han llegado, procedentes de Madrid, y acompañados por el coronel director de esta Academia de Infantería, D. Severiano Martínez Anido, el capitán Salgado y el alumnado Sr. Rodríguez Oliván, los directores, capitanes y alumnos siguientes de las demás Academias militares:

Coronel D. José Madrid, capitán D. Nicomedes Acoy de Carvajal y alumno D. Julián Hernández, de Ingenieros.

Coronel D. Joaquín Tosello, capitán don Antonio Ferrer y alumno D. Eugenio Lefebbes, de Caballería.

Coronel Sr. Ortega, capitán Sr. Samaniego y segundo teniente, alumno, D. Fernando García Vinas, de Artillería.

Coronel Sr. Díaz, capitán D. Luis Moreno Colmenares y alumno D. Fernando Martín, de Intendencia.

Fueron recibidos por el profesorado de la Academia de Toledo y por los alumnos. Se alojan en diferentes hoteles.

Esta noche asistió á la función que se celebra en el teatro Rojas.

Mañana visitarán la Academia. Créese que mañana, por la tarde, regresarán á sus respectivos destinos.

## PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

## CATALUNA

Reunión aplazada.

BARCELONA. (Martes, noche.) La reunión de los conspicuos liberales, que estaba convocada por el gobernador para tratar de la reorganización del partido en la provincia, ha sido aplazada.

Acerca de los regionalistas.

La «Lliga» Regionalista ha fijado un plazo, que finalizará el jueves por la noche, para que los partidos de la coalición de las derechas designen á los que deban ocupar los puestos que les han reservado en la candidatura de Barcelona.

Pasado este plazo, la «Lliga» resolverá como lo crea conveniente.

También se asegura que, en vista de la imposibilidad de entenderse, los conservadores presentarán una candidatura plena, como igualmente la presentarán los tradicionalistas.

¿Dimite el alcalde?

A consecuencia del dictamen presentado por la Comisión de Ensanche desistiendo las disposiciones adoptadas por el alcalde, éste ha conferenciado con los jefes de las minorías, excepto con el de la radical, comunicándole que se consideraba desairado, hallándose dispuesto á no presidir las sesiones y dimitir.

Se están haciendo gestiones para que desista.

Conferencia Prado-Palacio.

BARCELONA. (Martes, noche.) El señor Prado Palacio ha dado su anunciada conferencia agrícola.

En la mesa estaba acompañado de don Eduardo Dato.

Desarrolló su tema demostrando que para resolver el problema agrario en España sólo se necesitaba voluntad por parte de todos.

Elogió á los agricultores catalanes, cuya inteligencia ha logrado que las luchas entre el capital y el trabajo sean menores en Cataluña que en otras regiones.

Lamentó que se legisle igual para todas las regiones, considerando razonable que los catalanes protesten de que se les mida por el mismo rasoero, declarándose en este sentido más catalanista que los catalanes, pues los agricultores de esta región merecen ser legislados especialmente.

«Los españoles no deben tolerar—dijo—que España produzca sólo la tercera parte de lo que puede producir.»

Califica de vergonzoso el abandono de los Gobiernos, que dejan que un 35 por 100 del territorio esté inculto y un 60 por 100 produzca la tercera parte de lo que puede producir, y sólo el 5 está bien cultivado.

Propone la creación de Centros de difusión de estudios agrícolas.

Combate la enseñanza que se da en las Granjas Agrícolas por ingenieros poco adaptados á las necesidades del país, y termina diciendo que el Rey se interesará vivamente por estos asuntos.

Fuó ovacionado por el numeroso y distinguido público que llenaba el local. Ha desistido de salir hoy para Madrid.

El Sr. Dato.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha recibido el Sr. Dato muchos telegramas expresándole su sentimiento por los incidentes del domingo. Entre ellos figuran los de Mañara, La Clerva y otros conspicuos conservadores.

Son también innumerables las visitas y cartas que ha recibido con el propio motivo.

Hoy, con el conde de Güell y su hermano, visitarán la colonia fabril de Cornellá, de los condes de Güell.

El Sr. Dato sigue en su propósito de no hablar de política durante su estancia en Barcelona, que probablemente se prolongará hasta el lunes ó martes.

Pañecimiento.

Esta mañana ha fallecido el teniente fiscal de esta Audiencia, D. Hipólito Valdés.

El cierre de tiendas.

En las esquinas se ha fijado un cartel anunciando el acuerdo adoptado por la Unión gremial relativo á cerrar las tiendas y co-

mercios mañana, de cuatro á seis de la tarde, mientras se celebra en el Ayuntamiento la junta de vocales asociados que ha de discutir el proyecto de adquisición de aguas.

Los ferroviarios.

Continúa el malestar entre los ferroviarios de la Sección Norte.

Como anticipamos, hubo anoche junta extraordinaria para tratar de la conducta á seguir por los ferroviarios respecto á la Compañía.

Se dió cuenta de que realmente había habido algunos traslados de maquinistas y otros empleados, que se consideran injustos.

Se manifestó que se había ido á visitar al Sr. Dato, exponiéndole el asunto, y éste había dicho que lo concretaran en un escrito.

Este escrito probablemente le será presentado hoy.

Después de varios discursos se acordó: Primero. Solicitar hoy mismo el permiso del inspector general de la Compañía para que los delegados puedan acudir al mitin monstruo que se celebrará en Lérida.

Segundo. Que, caso de que no se conceda el permiso, se ponga en conocimiento del gobernador civil.

Tercero. Que en dicho caso se convocará á un mitin monstruo para el domingo, y Cuarto. Que se vaya á la huelga parcial en la forma reglamentaria.

Es sabido que en Lérida se prepara un mitin monstruo, en el que se han de aprobar las conclusiones que han de ser luego presentadas á la Compañía.

El estado actual de ánimo de los ferroviarios, tanto es debido á los traslados de referencia, que, según parece, son ciertos, cuanto á la noticia de que Ribalta, presidente que fué de la Sección é iniciador de la pasada huelga, se presenta candidato á diputado provincial con el carácter de radical.

Se muchos los que lamentan que haya exteriorizado opiniones políticas, dada su significación en el seno de los ferroviarios y la neutralidad que había observado hasta ahora.

La dimisión del alcalde.

Sigue haciendo encuestas acerca de lo que hará el alcalde, Sr. Sostres, á pesar de que como anticipamos, ayer á última hora se aseguraba que había desistido de presentar la dimisión, y que continuaría en la Alcaldía, como si nada hubiera ocurrido.

El motivo de su disgusto fué un dictamen presentado por la Comisión de Ensanche, que si bien fué aprobado, se hizo modificándolo en virtud de una proposición del Sr. Marial.

Todos sus intimos le dijeron que debía bastarle esto como satisfacción; pero, según se dice en los centros políticos, el motivo de la dimisión no es más que un pretexto, y que en realidad es debido á haber sabido el señor Sostres que por parte del Gobierno se había preguntado á algunos conspicuos liberales quiénes estaban en condiciones de ser alcaldes de Barcelona.

## NORTE DE AFRICA

Los vapores correos.

MELILLA. (Martes, noche.) Para proceder á limpiar fondos ha marchado á Cartagena el vapor correo *Vicente Sana*.

En el servicio de Correos menores le sustituirá el vapor *Canalejas*.

El coronel Burguete.

Ha marchado á Cabo de Agua, donde se propone pasar algunos días, el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Burguete.

Estreno con éxito.

MELILLA. (Martes, noche.) En el teatro Alfonso XIII se ha estrenado una zarzuela titulada *Blanca-Luz*, original el libro del comandante de las tropas regulares indígenas Sr. Ruiz Trillo, con música del maestro Brago.

La obra está muy bien escrita en su parte literaria y la música resulta inspirada y de muy delicada factura.

Alcanzó gran éxito el estreno, siendo llamados á escena los autores muchas veces. En la interpretación obtuvo un gran triunfo la linda tiple Luisa Puchol.

Relevo de destacamentos.

MELILLA. (Martes, noche.) El general Jordana ha revisado las fuerzas que marcharán mañana á relevar las que están destacadas en las posiciones.

Son dichas fuerzas un batallón del regimiento de Africa, otro del de Melilla, los de Cazadores de Cerinola y de Chiclana, dos escuadrones del regimiento de Caballería de Taxidirt y dos del de Alcantara.

Después de pasada la revista desfilaron las tropas.

El general Jordana se mostró satisfecho del grado de instrucción y forma en que se encuentran las fuerzas, obtenidas con el constante movimiento, en marchas, ejercicios y prácticas.

Herido grave por accidente.

MELILLA. (Martes, noche.) En las obras que se realizan en el muelle se desprendió un bloque de piedra, que cayó sobre el encargado de los trabajos, D. Antonio Tourville, ocasionándole la fractura de la sexta costilla derecha y contusiones y magullamiento en el pie izquierdo.

Después de practicarse la primera cura los médicos Sres. Torres y Salazar fué trasladado el herido á su domicilio en grave estado.

## VALENCIA

Bases rechazadas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Como os habia anunciado, hoy, á las diez de la mañana, presentaron los obreros fundidores en hierro á los patronos las bases de mejora que habían redactado.

Hoy, á las tres, se reunieron los patronos

## AVISOS UTILES

**PEREZ MOLINA** Juegos de plata para regalo y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T. 2.927. Precios como nadie.

## VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

para estudiarlas, y después de deliberar largamente, acordaron rechazarlas.

Fundan los patronos su negativa en que es imposible aumentar el pago de jornales por las horas extraordinarias, dada la precaria situación por que atraviesa la industria.

La resolución de los patronos ha sido comunicada á los obreros, acordando éstos manifestar al gobernador civil su propósito de declararse en huelga mañana.

Los patronos, por su parte, han acordado ponerse al habla con sus compañeros de industrias similares relacionadas con la fundición, para declarar el lock-out.

El gobernador ha citado á los obreros y patronos, separadamente, para tratar de conjurar la situación.

El «Santísima Trinidad».

Procedente de aguas de Mallorca, ha fundado el barco «Santísima Trinidad», que se dedica á la pesca del «bous».

Anoche cogió un fuerte temporal de viento, arrebata do de cubierta al tripulante Vicente Iglesias, de diez y siete años, de esta matrícula.

Los compañeros intentaron salvarle, no consiguiéndolo. Las autoridades marítimas instruyen diligencias.

Obreros arrollados por el tren.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Sagunto dando cuenta de que al regresar tres obreros de las minas de Ojos Negros intentaron atravesar la línea del ferrocarril, siendo arrollados por el tren.

Uno de ellos resultó muerto, y gravísimamente heridos los otros dos.

Fundidores en huelga.

Se han declarado en huelga 362 fundidores de hierro.

Como la mayoría de estos obreros no son asociados, el resto hasta 1.700 sigue trabajando si no declaran el lock-out los patronos.

De elecciones.

CASTELON. (Martes, noche.) No obstante la proximidad de las elecciones, se desconoce todavía la candidatura oficial.

Dícese que de doce puestos vacantes se reservan seis para los conservadores.

Los jaimistas han pedido que se celebre ante votación, con objeto de que no se pueda aplicar el art. 29.

Los republicanos del distrito de Vinaroz aspiran á una minoría, para la cual han designado candidato.

Las próximas fiestas.

ALICANTE. (Martes, noche.) Marchará por excelente camino las gestiones que realiza el alcalde para organizar los próximos festejos.

Se celebrará una batalla de flores. El alcalde ha conferenciado hoy con el presidente del Real Club de Regatas, tratando de la organización de una fiesta náutica.

Se están ultimando los detalles del programa.

Las regatas serán tan interesantes como las celebradas en años anteriores. El Club proyecta también un baile.

Los carreteros en huelga.

VALENCIA. (Martes, noche.) La Sociedad de carreteros ha comunicado al gobernador que, no habiendo llegado á un acuerdo los ferroviarios con respecto de la salida de trenes del puerto, lo que estiman que les perjudica, han acordado declararse en huelga mañana, no transportando del puerto las mercancías.

El gobernador, después de comunicar los acuerdos de los carreteros á las Compañías y Casas consignatarias, tomó precauciones para que no se paralice el tráfico ni se perjud

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
26 de febrero de 1863.

El Gobierno ha aprobado la subasta del teatro Real de Madrid. Ahora se dice que el único verdadero empresario es el capitalista señor Rivas (D. Simón), aunque la adjudicación ha sido hecha efectivamente al Sr. don Luis Prieto. Todavía no pierden algunos la esperanza de que el Sr. Bagier venga a ser empresario el año próximo y a realizar su combinación de hacer alternas en París y Madrid las buenas compañías que formará para uno y otro teatro.

La crisis ministerial á las tres de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, no ha dado ningún paso decisivo hacia su solución.

Es indudable, según nuestras noticias, que el motivo de esta crisis ha sido la cuestión de la reforma constitucional, que el ministro ha tenido la desgracia de no apreciar del mismo modo que la Corona.

Los miembros del Gabinete indicaron anoche á nuestra augusta Soberana su propósito de retirarse en vista del desacuerdo en que se encontraban con su Reina y señora.

A las horas presente no se han admitido aún las dimisiones á los consejeros de la Corona.

Varias eran las candidaturas que anoche circulaban como más probables para la formación de un nuevo Ministerio. Los nombres del duque de Valencia, Lersundi, Moyano, Bermúdez de Castro, González Brabo circulaban de boca en boca.

Parece que hoy, á las tres de la tarde, debe presentarse á S. M. la Reina el Presidente del Consejo, señor duque de Tetuán, para presentarle la dimisión escrita de todo el Ministerio.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 27 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 6,54.  
Se pone á las 18,3.  
Sale la Luna á las 0,59.  
Se pone á las 10,9.

**SANTORAL.**—Santos Baldomero, Basilio y Procopio, confesores, y los Santos mártires Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato y Julián.

**SAN JULIAN, mártir de Alejandría.**  
Sabino, prefecto de Egipto, ejecutó las órdenes del Emperador Decio contra los cristianos, haciendo infinidad de mártires. Uno de los primeros fue San Julián, anciano respetable, lleno de amor por la religión cristiana. Lloraba amargamente cada vez que llegaba á su noticia que, faltos de constancia y de fe, algunos cristianos, á la vista de los tormentos, ofrecían incienso á los ídolos del Imperio.

San Julián estaba aquejado de tal modo por el mal de gota, que ni podía andar ni sostenerse en pie. Esto no obstante, conducido por dos criados suyos, y llevado en una silla de manos, se presentó ante el juez, confesando generosamente la fe, y añadiendo que toda su gloria se cifraba en padecer por su Salvador.

Uno de sus criados apostató; mas el otro, llamado Cronión, perseveró en confesar la fe de Jesucristo. El juez mandó que, colocándoles sobre dos camellos, les pasasen por la ciudad, no cesando de apalearlos en toda la carrera. Ejecutóse esta cruel resolución, la que presenció todo el pueblo de Alejandría, y no contento aún, ordenó que fuesen arrojados al fuego. La multitud que asistió á este bárbaro espectáculo aplaudía frenéticamente.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Almadén.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto sobre categorías eclesiásticas de los provisorios vicarios generales de los arzobispados y obispados.

—Real orden disponiendo se recuerde á los Tribunales y Juzgados el estricto cumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de que se prohíba en absoluto la comparecencia en juicio de las partes por medio de apoderados que no sean sus administradores generales ó los procuradores legalmente en ejercicio.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que figuran en la relación que se publica, y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se entienda aclarado en la forma que se publica el apartado 1.º del art. 7.º del real decreto de 9 de septiembre de 1909.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden resolviendo consulta del presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil vacante en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, acerca de la denominación de dicha asignatura, y consultando también si la misma comprende ó no el Derecho consular.

—Otra disponiendo se adquieran 300 ejemplares de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» correspondiente al año actual.

—Otra nombrando presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta superior de excavaciones de Numancia á D. José Ramón Mérida.

—Otra circular declarando que los dos tercios del sueldo de cátedra que en caso de va-

cante corresponde percibir á los auxiliares de las Escuelas de Comercio, ó en su defecto á los ayudantes, sean los que pertenezcan al sueldo de 3.500 pesetas, asignado á los catráticos de entrada.

**FOMENTO.**—Real orden sobre modelos de uniforme del personal del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de Guadalquivir á Tramacastillo (Teruel) se segregue del cuadro D que acompaña á la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado, y que figure en el sitio que ocupaba en el cuadro número 2 de la de 28 de octubre de 1911.

## LAS FEDERACIONES PATRONALES

A las doce del día de ayer recibió el señor Presidente del Consejo de Ministros á la Comisión de las Federaciones patronales que, en cumplimiento de los acuerdos recientemente tomados por las representaciones de toda España, acudieron al Gobierno para solicitar las oportunas aclaraciones á los proyectos de carácter social que tan de cerca les afectan.

La Comisión expuso sus dudas y temores al Sr. Presidente del Consejo, haciendo presente los vivos deseos que la animan de llegar á soluciones de concordia en todas las luchas entre el capital y el trabajo; pero reclamando al propio tiempo que el intervencionismo del Estado se practique con absoluta imparcialidad, no olvidando por estímulos de carácter político, siempre secundarios, los altos intereses sociales y económicos que representan las clases patronales. También hicieron presente al jefe del Gobierno que los elementos representados por la Federación constituyen ya, por su sólida organización, por su número y por su disciplina, una fuerza positiva, de la que no podría prescindirse al desarrollar los proyectos de carácter social ofrecidos en la Declaración ministerial que recientemente se ha hecho pública.

El señor conde de Romanones, reconociendo la importancia de las pretensiones formuladas, ofreció atenderlas en la medida de lo justo y procuró disipar los recelos de las Federaciones patronales, exhortándolas á cooperar en la obra de armonía y solidaridad social que el Gobierno persigue con sus proyectos, según dijo el Sr. Presidente.

Los comisionados salieron agradecidos á las atenciones de que fueron objeto por parte del señor conde de Romanones; pero apercibidos en todo momento á la defensa de los intereses que representan, si los hechos no confirmaran las palabras y ofertas del jefe del Gobierno.

**¿Falsificación de billetes?**  
Trabajos policíacos.  
La Policía venía trabajando hace tiempo para impedir que se extendiera la expedición de billetes falsos de 25 pesetas.

Un jefe de Vigilancia de Santander encontró en la dársena del puerto una plancha de acero, de 20 centímetros de larga por 14 de ancha y de un centímetro de espesor.  
En una de sus caras tenía grabado un billete de 25 pesetas.  
Fué extraída por la draga del puerto y entregada al director del Banco.

**En Santander.**  
La Policía de Santander trabajó para averiguar algo que pudiera aclarar si se trataba de la falsificación que se perseguía.  
Una mujer, en quien recaían sospechas, fué interrogada y manifestó que su marido se dedicaba á confeccionar dibujos y que había visto entre ellos uno de un billete de Banco de 25 pesetas.

Después observó que su esposo borraba la parte inferior del dibujo y obtenía una fotografía, que luego consiguió que se la ampliaran.  
Se registró también el taller de fotograbado, y el dueño del establecimiento exhibió á la Policía un fotograbado del anverso de un billete, que se lo había encargado un tal Ibarreche.

**La Dirección de Seguridad.**  
La Policía santanderina averiguó que Ibarreche estaba en Madrid. Dió conocimiento del hecho al director general de Seguridad, y éste dió las órdenes de busca y captura.  
La Policía de Madrid comenzó á practicar indagaciones y descubrió que el sujeto á quien buscaba vivía en la calle de la Madre, núm. 11; que el día 21 estuvo encargando en una fotografía de la Plaza de Santa Ana la ampliación de una fotografía de un billete de 25 pesetas.

La Policía se enteró del día en que Ibarreche había quedado en ir á recoger la ampliación á la fotografía, y á las seis de la tarde fué detenido, cuando acaba de recoger su encargo.

**Declaraciones.**  
La Policía interrogó al detenido.  
Negó la certeza de cuanto había dicho su mujer á la Policía de Santander, y no quiso decir qué se proponía con los trabajos que venía haciendo.

**Un registro.**  
Un inspector de Policía practicó un registro en el equipaje del detenido.  
En una maleta se encontraron varias cartas dirigidas á la Sociedad «Unión Papetería» pidiendo precios de papeles de diversas clases, otras dirigidas á una casa de fotograbados de Londres, ampliaciones fotográficas de billetes de 25 pesetas en papel de color y en negro, fotografías de 9 por 12 hechas en un establecimiento de la calle de la Cruz y otras cartas y documentos de mayor interés.

El detenido quedó en la Dirección de Seguridad y será conducido á Santander.  
Se preparan importantes registros domiciliarios.

## Mundo eclesiástico

Había gran entusiasmo en Táy para celebrar las bodas de plata de la consagración del obispo de aquella diócesis, pero el prelado ha suplicado encarecidamente se supriman los regocijos, con objeto de evitar gastos al vecindario.

—Se ha celebrado en la «ciudad santa» de Kerouan (Túnez) la solemne bendición de la primera piedra de una hermosa iglesia católica. El templo estará en breve construido.

—Ha sido celebrada este año, con mayor pompa y solemnidad que de costumbre, la festividad de Santa Devota, Patrona del Principado de Mónaco; habiendo asistido al acto varios obispos, entre éstos el de Florencia, Frejus, Nimes, Ventimiglia, Niza, y el cardenal Cabrières, quien, en unión de monseñor De Cured, obispo del Principado, bendijo la capilla que los padres Carmelitas han construido en el barrio de San Román, de Monte Carlo.

—Sobre «el deber social» del cristiano, recuerda en notable pastoral de Cuaresma, el cardenal Mercier, primado de Bélgica, que no deben contentarse los católicos con ser honrados, rezar algunas oraciones, asistir á misa y dar alguna limosna, sino que hay que sacudir el egoísmo que nos impulsa á ganar dinero para proporcionarnos comodidades y lujos, y recomendar el prelado que, para corregirse, piensen los católicos en la muerte, que es la gran niveladora, invitando á que se tenga presente estas palabras del Apocalipsis: «Al otro mundo nos os acompañarán más que vuestras obras.»

—Monseñor Francisco Bagones, arzobispo titular de Mira, y delegado apostólico en Colombia, recientemente nombrado nuncio apostólico en España, nació en Bagnai, diócesis de Viterbo, el 2 de diciembre de 1850.  
ZENTRAM.

### FAVORECIENDO LA USURA

## LOS CREDITOS DE ULTRANAR

Para el señor ministro de Hacienda.

Trece años van ya transcurridos desde que se repatrió aquel sufrido ejército que allá, en los campos ingratos de las que fueron nuestras colonias, combatió infructuosamente por el honor de España. Trece años, y esta es la fecha en que aun no se ha acabado de pagar á aquellos pobres soldados, ó á sus legítimos herederos, sus miserios haberes. ¡Verguenza cuesta el escribirlo!

Senadores y diputados, desde la tribuna de sus Cámaras respectivas; periódicos de todos los matices políticos, desde sus columnas, y Comisiones de los propios interesados en mendicantes peregrinaciones, han clamado una y mil veces sobre tan tremenda injusticia, sin conseguir jamás que los Gobiernos atendiesen sus justas reclamaciones en la medida que las preteritorias necesidades de los humildes repatriados lo exigían.

Cierto es que existe la ley de 30 de julio de 1904, que ordena, preclama y reglamenta el pago de sus alcances á todos los repatriados. Cierta es la ley de 30 de julio de 1904, que ordena, preclama y reglamenta el pago de sus alcances á todos los repatriados. Cierta es la ley de 30 de julio de 1904, que ordena, preclama y reglamenta el pago de sus alcances á todos los repatriados. Cierta es la ley de 30 de julio de 1904, que ordena, preclama y reglamenta el pago de sus alcances á todos los repatriados.

Demanda en ese pleito una expósita que reclamaba á la condesa el derecho á usar su nombre, apellidos y títulos de nobleza y á poseer sus cuantiosos bienes, fundándose en una novellesca y supuesta suplantación de estado civil.  
Tramitado el litigio, al cual aportó la señora condesa pruebas plenas y directas de identificación de su personalidad, el Juzgado primero y la Audiencia territorial después desestimaron la demanda, imponiendo las costas á la demandante, condenando á ésta á perpetuo silencio y declarando el perfecto derecho de la demandada á usar el nombre y títulos nobiliarios que durante su vida venía ostentando y á disfrutar todos los bienes que hoy posee.

La expósita, no conforme con esos fallos, recurrió en casación ante el Tribunal Supremo, y éste, en sentencia del día 21 del corriente mes, ha desestimado el recurso, ratificando una vez más el indiscutible derecho con que en sus relaciones sociales y en su vida civil ha venido usando su nombre y título doña María de la Concepción González de Cienfuegos, condesa de Marcel de Peñalva, á la cual ha defendido en este pleito el letrado D. Leopoldo Matos.

**Tabaco de contrabando**  
Los agentes de Policía Sres. González de Haro y Checano fueron comisionados por la Dirección General de Seguridad para llevar á cabo la detención de varias personas complicadas en el negocio de la venta de tabaco de contrabando.

Anoche los citados agentes, después de activas pesquisas, descubrieron la casa en donde existía un depósito importante de tabaco de las marcas «Santocildes» y «La Excepción», de la Habana.  
Por confidencias tuvo conocimiento la Policía de que una mujer que vivía en los sótanos de una casa de la calle del Cardenal Cisneros era la encargada de la custodia del tabaco, y anoche mismo, provistos del oportuno mandamiento judicial, procedieron á practicar un registro en la casa aludida.

La inquilina del sótano no opuso la menor resistencia á la entrada de la Policía, y se verificó la diligencia, que dió por resultado el hallazgo de 800 paquetes de á libra y varias docenas de cajas de cigarrillos.  
La mujer fué detenida.  
En la Dirección de Seguridad manifestó

que unos señores la habían encargado que guardara allí el tabaco; pero que no sabía nada más.

La Policía continúa sus gestiones para dar con el paradero de varios sujetos que realizaban en Madrid un gran negocio con la venta de tabaco habano.

### TEATRO REAL

## Asociación de la Prensa

La función benéfica de este año se celebrará el próximo domingo, por la tarde, ó en la noche del inmediato lunes, si la preparación del magnífico programa de la representación exige mayor tiempo.

Las Sras. Gagliardi, Guerrini, las cantantes siempre celebradas por su arte soberano; los Sres. Vinas, Palet, Masini Pieralli, admirables artistas, y otros muchos de gran nombradía que este año figuran en el Real, con su siempre probada generosidad y con apremiamento que señalamos á la gratitud de los desventurados y enfermos á la gratitud de este ingreso de este festival, han ofrecido su valiosísimo concurso.

Dicho queda que procuraremos corresponder al favor que todos los años nos dispensa el público con un programa magnífico y cumplido, cuyo detalle publicaremos á la mayor brevedad posible.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Se presentarán á la reelección en las próximas elecciones los diputados provinciales señores Díaz Agero, Baños, Mendaro, conde de Limpas, Arroyo Montoya, Goitia, Pérez Magnin, García Fernández, García Alberto, vizconde de San Javier, Chavarri, Caballero (don Gregorio), Fernández (D. Fidel), Soria y Rich.

Se dice que también se presentará á la reelección el Sr. Leyva.

No se presentan, seguramente, á la reelección los Sres. Matesanz, Benito Moreno y Vera.

## Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Sidi-Bel-Abbes participa al ministerio de Estado la defunción ahintestada de la española Sixta Quesada, en aquella localidad, la noche del 3 al 4 del pasado noviembre.

El cónsul de España en Oporto participa la de los súbditos españoles siguientes:

José María Vázquez, ocurrida en el Hospital General de San Antonio el 9 de enero de 1913, de cincuenta años, natural de Coruña, casado, jornalero.

Francisco Morata Mirao, ocurrida en aquella población el 31 de diciembre de 1912.

José Quintela Verdial, ocurrida en aquella población el 6 de septiembre de 1912, natural de San Pedro Argenil, de cincuenta y dos años, casado, negociante.

Asunción de Castro, ocurrida en aquella población el 26 de enero de 1913.

Daniel Iglesias Casal, ocurrida el 16 de enero de 1913, ahogado en el Duero.

Juana Fernández Blanco, ocurrida en Braga el 7 de agosto de 1912, natural de San Bartolomé de Samozá, de cincuenta y nueve años, viuda, doméstica.

Constantino F. Aragonés, ocurrida en Braga el 19 de noviembre de 1912, de cuarenta y cuatro años, natural de Pontevedra, casado, confitero.

Ramón Martínez Pérez, ocurrida en Villa Nova de Gava el 11 de enero de 1913, de cincuenta y cinco años, natural de Umbrá (Coruña), casado, mozo de cuerda.

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

**«LA SUERTE DE LA FEA...»**  
Novedades.—Los Sres. D. Aurelio Varela y D. Francisco Torres con un asunto muy bello han escrito una zarzuela de costumbres aragonesas entretenidísima á ratos é interesante desde que comienza hasta que termina.  
En la nueva obra hay algunos tipos admirablemente dibujados.

Abundan los chistes finos y las escenas de gran fuerza cómica, y los autores han cuidado mucho los efectos de final de cuadro, por lo que en todos ellos tuvieron que presentarse en escena, llamados por los insistentes aplausos del público.

El libro de *La suerte de la fea...* es con toda seguridad el mejor que sus autores han escrito.

El maestro Barrera ha escrito para esta obra una partitura preciosa, originalísima é inspirada.

El simpático maestro obtuvo anoche un éxito grandísimo personal.

El público, entusiasmado, aplaudió todos los números, y muchos de ellos los oyó dos veces. Sólo por oír la música merece verse *La suerte de la fea...*

La interpretación fué admirable. Las Sras. Zapatero y Farinós trabajaron como siempre, con gran acierto, por lo que el público las aplaudió en distintas ocasiones.

La Srta. Otero estuvo discretísima haciendo una anciana, y la característica, Srta. Serrano, entendió su corto papel muy bien.

De ellos, muy bien los Sres. Ibáñez, Gómez, Puiggrós, Codorniu y Alares.

Al terminar la obra, artistas y autores salieron multitud de veces al palco escénico. Y yo digo que *La suerte de la fea...* es de la Empresa del teatro de Novedades, que ni por casualidad se equivoca una vez. Que siga la buena mano para escoger obras.

# El pueblo y el Municipio

## Buscando el premio.

El alcalde continúa recibiendo cartas con soluciones para la supresión del impuesto de inquilinato.

Entre las recibidas últimamente se propone el aumento del precio de las cédulas, la creación de un impuesto sobre el agua, de otro sobre las jugadas de Bolsa y sobre las fianzas de las casas.

Por último, hay uno que propone la municipalización de los seguros contra incendios, sobre la vida, accidentes, etc.

## Negando una representación.

El individuo de la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid, señor Cañoto, ha visitado al alcalde para manifestarle que la citada Cámara no había conferido su representación al Sr. Gálvez Holguín para que asistiera en nombre de la misma a la reunión celebrada hace unas noches para protestar contra el impuesto de inquilinato, como, por error, ha dicho la Prensa.

## SOLUCIONES

A montones llegan a nuestra Redacción las cartas y los artículos sobre el impuesto de inquilinato y la administración municipal.

En la imposibilidad de insertarlos todos, vamos a publicar los que nos parecen más interesantes.

No obstante lo expuesto, soy de opinión de que ni aun siquiera hacia falta que se realizase, si es que V. E. sólo tiende a salir del conflicto, pues para ello tan sólo bastaba con que se llevase a cabo el recargar, aunque ya lo están bastante, los impuestos sobre cosas de menor utilidad, a fin de desgravar lo más posible, en armonía con la justicia y principios económicos, las cosas de mayor, por no decir de ineludible necesidad pública, esto es: gravar, más que lo están, los impuestos sobre automóviles, coches y caballos de lujo, toros, teatros, bebidas generosas, dulces, delitos en la vía pública, prostitución, embriaguez, y además, con fundamento sobradamente económico, sobre hoteles o casas que no sean de vecindad, y sobre solares; este último más que ninguno, para obligar a la movilización de capitales muertos. Y, por último, llevar a cabo la municipalización de servicios llamados fúnebres, por ser éstos exclusivamente lucrativos para las Empresas, que los tienen, sin que puedan conceptuarse como necesarios y ser, más que ningún otro de existencia, debido al capricho y ostentación de vanidad.

Rogando a V. E. perdone mi libertad de molestarle, cosa que por completo está distante de mi ánimo, aprovecha la ocasión para ofrecerse su atento seguro servidor q. s. m. b.,

ISIDORO GALVAN OCTAVIO  
Hoy, 25 de febrero de 1913.

## INSISTIENDO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: En el número de anoche lunes de su periódico contesta el alcalde a mi comunicado del domingo y dice que no he formulado reclamación alguna, por cuanto no aparece registrada en ninguna parte. Pues bien, yo le aseguro, bajo palabra de honor, que en diciembre de 1911 la presenté yo mismo en persona en la Administración de Rentas y Arbitrios de la calle Imperial. ¿Qué se ha hecho de ella? ¿Ha ido al cesto de los papeles en lugar de registrarla? Esto es mucho más grave, pues demuestra desahujarse en el negociado y no quiero suponer sea intencionado. En vista de esto, haré de nuevo la reclamación en los impresos que facilita el Ayuntamiento, como hice la anterior, a ver si ahora se me despacha en el acto y me devuelven lo que me cobraron de más, ya que vengo pagando el impuesto de inquilinato con toda puntualidad.

Para que las cosas queden en su lugar, haré constar aquí que el Sr. Ruiz Jiménez ha tenido la atención de contestarme particularmente en la misma forma que lo hace en el suelto publicado en este periódico; pero repito que le han informado mal en el negociado.

Dándole las gracias, Sr. Director, por su amabilidad en publicar mis comunicados, me reitero de usted siempre muy atento y s. s., Manuel Rod. Delgado.

## GANGAS

PIANOLAS Y ANGELUS ORQUESTAL últimos modelos.  
Al todo de ocasión  
FUENCARRAL, 45, TIENDA

## GRAN MUNDO

Muy numerosa y selecta concurrencia asistió anteayer por la tarde a la segunda conferencia del abate Sicart, en el salón de fiestas del Palace Hotel.

El insigne orador habló del duelo en el siglo XVII, y después de «Mademoiselle de Montpensier», la «Grande Demoiselle», que desempeñó papel tan importante en la guerra de la Fronde.

Al terminar habló de Cervantes, y fué muy aplaudido.

Recordamos entre las damas allí presentes las ministras de Argentina y del Brasil, las duquesas de Pinohermoso y Vistahermosa; Princesitas de Thurn y Taxis, y Ratibor; marquesas de Valdeolmos, Torralba, Casa-Calderón, Ribera, Valdeuza, Monteagudo y San Felices.

Condesas de Torrearrías, Venadito, Orsay, Caudilla, Cartayna, Riudoms, Broel-Platter. Vizcondesa de Gracia Real. Baronesa de Junca.

Señoras y señoritas de Castellanos, Martínez de Irujo, Pérez de Guzmán, Owens, Igual, Propper, Lombillo, Arcees, Gómez Barzanallana, Heredia, Fernández de Heredia, Conradi, Ximénez de Sandoval, Calderón, Chaves, Osma, Alcalá Galiano y Osma, Cárdenas, Perojo, García Prieto, Vienne, Cocagne, Ribera, Momburán, León, etc.

Conde de las Navas.

Señores García Molinas, Cocagne, Propper, etc.

—Prometen estar muy concurridas también las conferencias de madame Catulle Mendès en la Princesa.

La primera, que versará sobre «España tal como la ven las francesas», se celebrará el lunes 3 de marzo, y la segunda, «El alma francesa a través de la poesía», tendrá lugar el viernes 7 de marzo.

—Los marqueses de Amboage han adquirido en la calle de Velázquez un amplio solar, donde van a construir un magnífico palacio.

La casa que se está acabando de levantar en la plaza de las Cortes, al lado del Palace Hotel, es también propiedad de ellos.

MADRIZZY

## PLEITOS Y CAUSAS

### En el Supremo.

En 30 de mayo de 1911, Miguel Ros Puyó, por expreso mandamiento de Ramón Aquiló, introdujo el ganado que custodiaba en la dehesa Val de los Togos, de la cual se hallaba en posesión la Princesa Belmonte, comiéndose dicho ganado los pastos de una loma, apareciendo de lo actuado que los encausados fueron condenados en dos juicios de faltas, por entrar a pastar ganado en dicha dehesa, en los días 17 y 18 del mismo mes.

El fiscal de la Audiencia de Zaragoza calificó esto shechos como constitutivos de un delito de hurto, previsto en el número tercero del art. 530 del Código penal. Pero la Audiencia estimó que los hechos no eran constitutivos de hurto; que en todo caso lo serían de daños; pero que no se podía condenar al procesado por este delito porque no había sido objeto de acusación, y en su virtud absolvió al procesado.

El fiscal y el representante de la Princesa interpusieron contra el fallo recurso de casación.

Hoy ha tenido lugar la vista de este curioso recurso ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, sosteniéndolo el fiscal D. Ricardo Muñoz.

El ilustre letrado Sr. La Cierva, en nombre de la Princesa Belmonte lo sostuvo también, apoyándose en que el núm. 3.º del artículo 530 del Código penal califica como reos de hurto a los dañadores que sustrajeren o utilizaren los frutos ó objetos del daño causado. Entiende además el Sr. Cierva que, aun siendo un delito de daños el cometido por el procesado, debió condenarle la Sala por este delito, pues sólo puede eximirse de hacerlo cuando se trate de un delito más grave que aquel que ha sido objeto de la acusación. Si no quiere la Sala hacer uso de la facultad que le confiere el art. 733 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y el delito de daños es en este caso menos grave que el de hurto, pues sólo se le pena con multa de 75 pesetas.

Combatido el recurso, sosteniendo la tesis contraria, el distinguido letrado Sr. Robledo y Labaig.

### Los impulsos de un borracho.

Después de las pruebas, las partes modifican sus conclusiones.

El fiscal no sostiene ya la eximente incompleta de legítima defensa. Alega ahora la atenuante de provocación.

El acusador privado, Sr. Cid, sostiene que se trata de un homicidio, con una agravante.

La defensa, encomendada al Sr. Edo, sigue batallando por obtener que reconozca el Jurado que obró su patrocinado en legítima defensa.

### Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Mateo de la Villa, con 10,70 puntos; D. Manrique Mariscal de Gante, con 13,25, y D. Carlos Gayón Fernández, con 10.

Para mañana están citados desde el número 174 al 230 inclusive.

ALVAR-ARRANZ

## Monumento a Canalejas

Las últimas cantidades ingresadas en la cuenta corriente de la Comisión ejecutiva para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas corresponden a los suscritores siguientes:

Cámara de Comercio de Gerona, 25 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Molina de Aragón, 138; recaudado por el juez de instrucción de Lorca, 115; Cámara de Industria de Madrid, 500.

El presidente de la Audiencia de Toledo, D. Mariano Avilés, ha ingresado en aquella cursal del Banco de España la cantidad de 1.031,75 pesetas, 4 que asciende lo recaudado por él en aquella Audiencia de su cargo y en los Juzgados.

Recaudado por D. Serafín Montalvo, inspector de primera enseñanza de la provincia de Cuenca, 114,77 pesetas. En las listas remitidas por este digno funcionario figuran muchos niños que han contribuido con cantidades de cinco y diez céntimos.

Cámara de Comercio de Palencia, 100 pesetas; recaudado por el gobernador civil de Murcia, 520,50; ídem por el delegado de Hacienda de Sevilla, 119,60; D. Francisco Monterde, juez de Requena, 5; la Sociedad La Viña, 250; recaudado por el juez de instrucción de Caceres, 48; Cámara de Comercio de Bilbao, 250; recaudado por D. Sebastián C. Vega, juez de Sigüenza, 67; ídem por D. Eduardo Meléndez, delegado de Hacienda de San Sebastián, 40; ídem por el juez de Cazorla, 50; Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, 50; Cámara de Comercio e Industria de Murcia, 50; recaudado por don José Borrás, delegado de Hacienda de Cuenca, 50; ídem por D. José M. de la Llave, juez de instrucción de Chinchilla, 20; ídem por don Antonio Román, alcalde de San Vicente (Alicante), 150.

La ocasión se nos ofrece de perlas. Hace poco se inauguró la Escuela Naval, asistiendo el ministro de Marina, y en el discurso de apertura dijo dicho señor, que en breve la visitaría S. M. el Rey.

El edificio donde se instala dicha Escuela es el antiguo Colegio Naval de San Carlos, vasto palacio rodeado de jardines, y en ellos tendrá un lugar adecuadísimo la erección de un monumento que perpetúe las dos grandes epopeyas navales de final del siglo pasado, un recuerdo glorioso al valor militar y la abnegación en aras del deber, de Lazaga, Villamil, Bustamante, Cadarso, Cheriguini, etcétera, sin descontar al almirante Cervera, dando con ello un alto ejemplo a los cadetes que han de dotar los modernos acorazados que en el Ferrol se construyen, y a los que vendrán más tarde.

Al visitar S. M. el Rey la Escuela podrá colocar con sus augustas manos la primera piedra del monumento, el cual podría inaugurarse el 3 de julio, fecha del 15.º aniversario

de la batalla de Santiago, con lo cual la nación en general, y la Marina en particular, rendiría un tributo de admiración y recuerdo a aquellos héroes, cuyos cuerpos gloriosos de algunos no han podido ocupar el puesto que por derecho propio les correspondía en el panteón de marinos ilustres.

A. S.

## COSAS DE TEATROS

### La cuestión del Español

Era natural que el asunto relacionado con el drama del Sr. Valle Inclán y con la despedida del Sr. Fuentès levantara gran revuelo en el Ayuntamiento y en el mundo teatral. Así ha ocurrido.

Para mí, sólo hay en tal cuestión un aspecto importante, y es la necesidad de que los dramas *Fedra* y *El embrujado*, de Unamuno y Valle Inclán respectivamente, sean representados a la mayor brevedad posible. Todo lo demás tiene poca importancia.

Ni Matilde Moreno, gentil amparadora de *Cuento de abril* en otros tiempos, ni la Impresora Madrara, con tan noble interés sacrificada siempre al mayor esplendor del Español, pueden persistir en su ofuscación de querer cerrar a Unamuno, ni a Valle Inclán, las puertas de su Teatro, y a este propósito creo yo que tal vez sería muy oportuna una cortes invitación del Ayuntamiento al concesionario para que las obras de Valle Inclán y Unamuno quedaran definitivamente admitidas.

Respecto de Galdós, sería absurdo pensar en que dejara la dirección del Español por este asunto, ni por ningún otro. Su nombre es una firme garantía de prestigio literario y de autorizada imparcialidad en aquella casa. Ahora mismo, ¿no resulta claro como la luz del sol que Galdós dió su voto favorable desde el primer momento a *Fedra*, ya conociéndola, y a *El embrujado*, sin conocerlo todavía?

Lo que, según las trazas, debe de ocurrir es que Galdós, por una excesiva bondad, atiende indicaciones de la Empresa de compañía ó de la Empresa del Teatro, y esto, aunque a los respetables intereses de ambas Empresas pueda convenirles, se opone al espíritu del contrato con el Ayuntamiento, y está también en pugna con los intereses de la literatura. El único llamado a decidir si las comedias son admisibles ó no, debe ser Galdós, sin que nadie se atreva, no ya a insinuarle recomendaciones, sino ni aun a formularle deseos. ¿No es esto lo que el Ayuntamiento se propuso cuando en el contrato exigió, para la Dirección artística, un nombre de la más alta responsabilidad literaria?

Hágase *El embrujado*, hágase *Fedra*, y sigan las cosas del Español como están, que los demás incidentes, fuera de éstos, no tienen importancia, créame mi fraternal é inteligentísimo amigo Alvarez Arranz, y créanlo los concejales todos. Si falta el Sr. Fuentès, se le reemplazará con otro para el año que viene, y si no ha pisado la escena del Español el Sr. Tallaví, no ha sido por culpa de Matilde Moreno ni de Madrara, que éste y aquélla creyeron de buena fe que vendría, y nada han regateado para que viniese, aparte de que el imprevisto buen éxito de Jaime Borrás ha llenado el hueco, por decirlo así, suficientemente.

Mayor desorden y barullo supondría un cambio de actriz ó de Empresa—dificilmente serían reemplazados el Moreno y Madrara—que la ausencia de Fuentès y Tallaví, ausencia lamentable siempre, pero no tan grave que pueda requerir grandes determinaciones.

Lo esencial, repito, es que el Español vuelva de su acuerdo para admitir y representar la *Fedra*, de Unamuno, y *El embrujado*, de Valle Inclán. Seguramente este deseo coincidirá con el de Galdós, con el del Ayuntamiento y con el del pueblo de Madrid, que es, en definitiva, el dueño supremo del teatro Español.

CARAMANCHEL.

## TRIBUNA LIBRE

### UN MONUMENTO QUE SE IMPONE

Afortunadamente para el país, ha cambiado la opinión que sobre la Marina existía, y poco a poco va llegando a comprender el pueblo español que para el engrandecimiento de la patria es necesaria la Marina, y que tras la existencia de una flota de combate vendrá el engrandecimiento de la industria y el comercio, porque la nación que posee la fuerza de las armas impone su mercancía, porque tras ella se ocultan los cañones que la empujan y que hace que sea recogida y aceptada sin la menor discusión.

Un ejemplo vivo nos lo da Alemania, que con la fuerza de sus acorazados ha conseguido que sus productos circulen por todos los mercados del globo.

Ya se está dando fin a la construcción de la primera escuadra, y pronto llevará el Gobierno a las Cortes el proyecto de la segunda, con lo cual subiremos unos cuantos puestos en el orden de prelación de las Potencias marítimas, y justo es que al encontrarnos con una fuerza naval algo decente (pues para ser respetable aún hay mucho que andar) rindamos un recuerdo a aquellos bravos que en Santiago de Cuba y Cavite lucharon con débiles barcos contra la formidable escuadra americana.

La ocasión se nos ofrece de perlas. Hace poco se inauguró la Escuela Naval, asistiendo el ministro de Marina, y en el discurso de apertura dijo dicho señor, que en breve la visitaría S. M. el Rey.

El edificio donde se instala dicha Escuela es el antiguo Colegio Naval de San Carlos, vasto palacio rodeado de jardines, y en ellos tendrá un lugar adecuadísimo la erección de un monumento que perpetúe las dos grandes epopeyas navales de final del siglo pasado, un recuerdo glorioso al valor militar y la abnegación en aras del deber, de Lazaga, Villamil, Bustamante, Cadarso, Cheriguini, etcétera, sin descontar al almirante Cervera, dando con ello un alto ejemplo a los cadetes que han de dotar los modernos acorazados que en el Ferrol se construyen, y a los que vendrán más tarde.

Al visitar S. M. el Rey la Escuela podrá colocar con sus augustas manos la primera piedra del monumento, el cual podría inaugurarse el 3 de julio, fecha del 15.º aniversario

de la batalla de Santiago, con lo cual la nación en general, y la Marina en particular, rendiría un tributo de admiración y recuerdo a aquellos héroes, cuyos cuerpos gloriosos de algunos no han podido ocupar el puesto que por derecho propio les correspondía en el panteón de marinos ilustres.

A. S.

## Crema Marie Brizard

¿No habéis probado todavía este licor delicioso? Pues desconocéis una de las más grandes satisfacciones de la vida.

## DE ESTADO

Ha sido nombrado agregado diplomático en la Embajada de España en la Santa Sede don Fernando Casali.

—Ha sido trasladado a la Legación de Lisboa el Sr. Ordóñez, que servía en San Petersburgo.

—Ha sido nombrado agregado a la Legación de Lisboa el Sr. Clerck de la Sale.

El ministro de Estado recibió ayer mañana la visita del Presidente del Consejo y la del alcalde.

También conferenció con el Sr. Navarro Reverter el doctor Maestre, que permaneció largo rato en el despacho del ministro.

Ambos trataron de asuntos de Africa, y principalmente del proyecto de decreto de organización de servicios que está en preparación.

## Casa Valentín Martín

Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin y Rioja. PRECIADOS, NUM. 8.

## CASA DE LA VILLA

### Lo del Español.

El concejal inspector del teatro Español, Sr. Alvarez Arranz, presentó al alcalde la siguiente comunicación:

«Habiendo hecho público algunos periódicos que el primer actor de la compañía del teatro Español, D. Francisco Fuentès, ha dejado de formar parte de la misma, sin que el Ayuntamiento tenga de ello conocimiento por parte de esa Empresa, ruego a usted se sirva confirmar oficialmente ó rectificar dicha noticia a los efectos que se refiere el último párrafo de la cláusula 13.ª del contrato.

Figurando también en la lista de la compañía, aprobada por el Ayuntamiento, como primer actor D. José Tallaví, con el compromiso que la Empresa adquiriera al presentar aquella a dicha aprobación, de que se incorporaría a la misma, una vez comenzada la temporada, y siendo notorio que el Sr. Tallaví no ha actuado todavía en el teatro Español, a pesar de lo avanzada que va la temporada, ruego asimismo que se sirva comunicar lo que haya respecto del cumplimiento de ese compromiso por la Empresa.»

### Lo que dice la Empresa.

Ayer se ha recibido en el Ayuntamiento la siguiente comunicación de la Empresa del teatro Español:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., a los efectos oportunos, que el primer actor de este teatro, D. Francisco Fuentès, se despidió de esta compañía el sábado 22 del actual, por no estar conforme esta Empresa en que dicho señor representara en el día de su beneficio una obra que desconoce en absoluto la Dirección artística de este teatro, por no haberle sido presentada para su lectura, y que, sin embargo, había repartido ya el Sr. Fuentès, prescindiendo en su reparto de la primera actriz de este coliseo, y dando en cambio cabida en él a una actriz que no pertenece a esta compañía; y como ni la Dirección artística ni la Empresa podían acceder a las pretensiones del Sr. Fuentès, en desdoro de ambas y de las actrices de este teatro, le fué aceptada la dimisión, quedando, por tanto, fuera de esta compañía a partir del citado día 22 del actual.

A la mayor brevedad, y en cumplimiento del último párrafo de la base 13 del contrato de arrendamiento de este coliseo, tendrá el honor esta Empresa de comunicar a V. E. el nombre de otro primer actor que pueda sustituir dignamente al Sr. Fuentès.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 24 de febrero de 1913.—El empresario, P. P., Antonio M. Conde.»

El insigne Valle Inclán, por su parte, ha presentado una instancia al Ayuntamiento de Madrid, quejándose de que la Empresa del Teatro Español le ha rechazado su comedia *El embrujado*, a pesar de haber sido admitida por el Sr. Pérez Galdós.

### Desobediencia al gobernador.

Ayer se presentó e teniente alcalde señor Martín Pindado en la casa núm. 4 de la calle de la Reina para incautarse de la finca en nombre del Ayuntamiento, que previamente había depositado el importe de la casa en la Caja general de Depósitos, autorizado por el gobernador civil de la provincia.

Un abogado, en representación de las propietarias de la finca, se negó a permitir la incautación, y el teniente alcalde tuvo que limitarse, en vista de la resistencia que se le oponía, a levantar acta de lo ocurrido, acta que el alcalde ha remitido al Juzgado de guardia, por entender que la resistencia opuesta supone la comisión del delito de desobediencia a la autoridad del gobernador.

Dicha finca es la última que falta por derribar del primer trozo de la Gran Vía.

## La cocina de los cafés

Es muy difícil para los dueños de los cafés llevar una cuenta exacta de la cocina.

El acreditado café de Lisboa, Mayor, 1, por medio de una adecuada registradora «National», ha conseguido implantar un sistema de administración en su cocina que le ha resuelto completamente este difícil asunto.

Informes gratis: Preciados, 11.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se nombra á D. Emilio Serrano Ruiz, individuo de la Junta Económica del Conservatorio de Música y Declamación.

Se concede la remuneración de 7.500 pesetas al director del Conservatorio, D. Tomás Bretón, y la de 6.500 al subdirector, D. Jacinto Benavente.

Artes e Industrias. Se concede la permuta solicitada por don Rafael Cort y D. Félix Apráiz, profesores de las Escuelas Industriales de Gijón y Valencia, respectivamente.

Archivos y Bibliotecas. Se conceden bibliotecas populares y colecciones escogidas de libros al Ateneo Español, de Toulouse; Sociedad de patronos de pesca, de Bouzas; Federación Nacional Escolar, de Madrid, y Centro Español, de Oporto.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Fomento, Sr. Villanueva, en vista de una nota publicada en El Mensajero, ha dictado una circular telegráfica, y después real orden, prohibiendo al personal técnico y administrativo dependiente de Fomento que hagan suscripciones para obsequiar á los jefes de aquella dependencia, ministro y directores generales.

Ha llegado á esta corte el jefe del partido conservador de Asturias y querido amigo nuestro, marqués de Canillejas, acompañado de sus lindas hijas.

Hablando del impuesto de Inquilinato decía ayer el ministro de la Gobernación que no podía haber supresión de los Consumos sin establecer sustitutos, y como el de Inquilinato había sido establecido por una ley, no podía ser derogado sin intervención de las Cortes; por lo tanto, no debía nadie hacerse ilusiones respecto á la desaparición inmediata del combatido impuesto.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda despacharon ayer con el Rey, no poniendo á la firma ningún decreto.

Ambos ministros informaron al Rey de asuntos de sus respectivos departamentos, algunos de ellos de actualidad.

El gobernador civil ha negado que haya donado, como afirma un diario de la mañana, ninguna de las multas impuestas por el alcalde por motivos de higiene y salubridad.

Los Sres. Alvarez (D. Melquiades) e Iglesias (D. Pablo) han salido ayer para Oviedo, con objeto de tomar parte en varios actos de propaganda política.

El ministro de Hacienda vistió ayer tarde al Presidente del Consejo para hablarle de los presupuestos para 1914 y de algunos otros proyectos de carácter económico que prepara el Sr. Suárez Inclán.

También visitaron al señor conde de Romanones ayer tarde los ministros de la Gobernación, Marina y Guerra.

El Sr. Alba informó al Presidente de asuntos electorales, el Sr. Gimeno, sobre el proyecto de la nueva escuadra, y el general Luque para darle cuenta de algunos telegramas de Marruecos, donde, según dijo el ministro, sigue la normalidad.

La cotización oficial ha sido de 150.000 francos; 50 al 8,5 y 100 á 8,10, sin intervención alguna del Tesoro.

La escasa cuantía de la operación realizada ha sido causa de que el mercado no se preocupe del alza de esta cotización.

Han conferenciado ayer con el Presidente del Consejo diversas Comisiones, entre ellas las siguientes:

La que trabaja en favor del impuesto único, y que, según declaración de uno de sus

miembros, llevaban la representación de 32 Comités de provincia.

Otra de padres de familia, acompañada del señor marqués del Vadillo, para hablarle de la escuela neutra que proyecta el Gobierno, y que tiene alarmadas á algunas familias.

El Presidente del Consejo procuró calmar á dichos padres de familia, recomendándoles no juzguen sobre lo que se diga y esperen que haya dicho el Gobierno la última palabra.

Una Comisión de la Federación patronal de Madrid y provincias ha visitado también al señor conde de Romanones para hablarle del proyectado ministerio del Trabajo.

Los Sres. Azcárraga, Rodríguez San Pedro, Altolaquirre, Conde y Luque y padre Fita conferenciaron con el Presidente del Consejo, tratando del centenario de Vasco Núñez de Balboa.

También conferenciaron á última hora con el Presidente varios de los candidatos á diputados provinciales por Madrid.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que es injusta La Época con el Gobierno al hablar de los trabajos electorales, pues como reiteradamente ha manifestado, no puede registrarse una queja bien fundada.

En cuanto á la tolerancia del juego en Haro ha dado las órdenes más terminantes para que ni allí ni en ninguna provincia se permita jugar á los prohibidos.

Terminó diciendo el Sr. Alba que los Cabildos insulares de Canarias se constituirán el día 2 ó el 16 del próximo marzo, para no coincidir con las elecciones provinciales.

El ministro de Hacienda, hablando hoy de las negociaciones con los comisionados bilbaínos que se encuentran en Madrid, declaró que eran inexactas muchas de las versiones publicadas respecto á dichas negociaciones, pues éstas afectan solamente al impuesto de utilidades sobre los navieros, y tienen acordado no facilitar ninguna noticia hasta que terminen las referidas negociaciones.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, al recibir esta mañana á los periodistas, manifestó lo siguiente:

«Al despachar esta mañana con S. M. le informé de lo ocurrido en Gijón, y quedé acordado salga esta tarde para aquella ciudad el ministro de Fomento.»

El Sr. Villanueva visitará á los heridos y se informará de las causas de la catástrofe, para exigir después las responsabilidades á quien correspondan.

El ministro permanecerá dos días en Gijón, y regresará, por tanto, el sábado próximo.

El viaje del Sr. Villanueva impide que esta tarde nos ocupemos en el Consejo de los riesgos del Alto Aragón, y que quizás de haberse podido tratar del asunto, hubiese quedado aprobada la primera parte.

Respecto á la cuestión internacional, he leído los telegramas de la Prensa de Madrid, y cuanto dice la del Extranjero, especialmente lo referente á iniciativas de los Gobiernos de Italia y España sobre un acuerdo en el Mediterráneo.

Yo declaro que el Gobierno no tiene conocimiento oficial ni ha tomado ninguna iniciativa en un sentido ú otro.

He leído también lo que ha dicho en la Cámara italiana el ministro de Negocios, y lo que se dice respecto á conferencias de nuestro embajador con dicho ministro. Estas conferencias no han podido ser sobre aquel asunto, porque, como he dicho, no ha habido iniciativas ni negociaciones de esa clase; esto no quiere decir que mañana no las haya.

Esta mañana he recibido la visita de los Sres. Azcárate e Iglesias (D. Pablo) para pedirme algunas aclaraciones respecto al último decreto de indulto.

Sigo recibiendo cartas conteniendo fórmulas para suprimir el impuesto de inquilinato; entre aquellas las hay muy extravagantes.

En una me proponen un impuesto sobre los solteros y sobre las personas que ocupan altas posiciones oficiales. Indudablemente—añadió el Presidente en tono humorístico—debe ser una mujer soltera y vieja.

Otro, á pretexto de que el leer periódicos no es una necesidad, propone se establezca un impuesto de una peseta sobre las suscripciones de aquellos y cinco céntimos sobre cada número.

Lo bueno de todas estas cartas que recibo, y ningún día bajan de siete ú ocho, son los razonamientos en que apoyan sus fórmulas.

Terminó diciendo el Presidente, que el Consejo de esta tarde comenzará á las cuatro y media.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al ingeniero inspector de primera Sr. Páramo, al general La Barrera, á los coroneles Siñariz, Cantón y Rodríguez, al teniente coronel Simaneas, á los comandantes Acuña, Sotomayor y Santa Cruz, á los capitanes Méndez de Vigo y Palanca y al primer teniente González Pons.

Los marqueses de Prado Alegre y la marquesa de Casa Madrid han cumplimentado á S. M. la Reina Doña Victoria.

S. M. el Rey ha dirigido un expreso telegrama de sentimiento á las autoridades de Oviedo, dando el pésame por la catástrofe de Gijón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.

Confiriendo el mando de la Comandancia de Tenerife al coronel de dicho Cuerpo, D. Manuel Azebal.

—Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Martínez Cortés.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Villalba, D. Manuel Torres y D. Manuel Nájera.

—Destinando para el mando del regimiento mixto de Artillería de Ceuta al coronel don Francisco Salavera.

—Idem para el 13.º depósito de reserva de Caballería al coronel D. Tristán Cabezas.

—Aprobando la nueva demarcación de zonas polémicas, así como las instrucciones que han de observarse para el régimen de las mismas.

Marina.

Disponiendo que para los efectos del artículo 3.º de la ley de Recompensas de la Armada se considere como hecho de guerra el realizado por el alférez de navío D. Joaquín Alfonso de Luna, á bordo de la fragata «Numancia», el 2 de agosto de 1911.

—Idem el del soldado de Infantería de Marina Domingo Díaz Novalta, por el mismo hecho que el anterior.

—Dejando sin efecto el real decreto de 18 de diciembre último, que dispone la venta del guardacostas «Numancia».

—Nombrando jefe del primer Negociado de la segunda Sección de personal del Estado Mayor Central al capitán de navío don Salvador Buhigas, y de la segunda Sección de material al capitán de navío D. Francisco Barreda Miranda.

—Nombrando comandante de Marina de Barcelona al capitán de navío D. Antonio Montis, y de la de Algeciras D. Victoriano Suñeces.

—Confiriendo el mando del crucero «Reina Regente» al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba.

—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. José Bouyón.

—Concediendo: la cruz de tercera clase, blanca, pensionada, del Mérito Naval, al subinspector de Sanidad D. Gabriel Rebellón; la de segunda á D. Enrique Navarro, y la de primera al teniente de navío D. Juan González de Rueda; la de segunda, roja, pensionada, al teniente de navío D. Antonio Espinosa y León, y la de primera á los señores D. Manuel García y D. Francisco Martínez Domenech.

Agua de Solares

Único remedio contra la neurastenia cerebral.

SUCESOS DEL DIA

Atropellos.

En la calle del Príncipe fué atropellado por un coche de punto Sebastián Aguilar Cubiles. El cochero, lejos de socorrer al herido, fustigó al caballo y desapareció velozmente.

Sebastián fué curado de heridas leves en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

—En la Puerta del Sol fueron atropellados por el coche que guiaba el cochero Cristino Alberto Rodríguez, Julia Zarda y Manuela León Pascual.

Ambas resultaron con heridas leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro.

—Bienvenido Sáiz Sáiz fué atropellado por un tranvía en la calle de Atocha. Sólo presentaba lesiones leves, al ser curado en la Casa de Socorro correspondiente.

La Guardia Civil.

En el kilómetro 10 de la carretera de Aragón fué encontrada por una pareja de la Guardia Civil una mujer, que presentaba síntomas de enajenación mental.

Se llama Irene Santamaría, y fué entregada á su marido, José Fernández Diaste.

En la calle del Paraíso, del barrio de Nueva Numancia, fueron detenidos anoche por la benemerita de aquel puesto los hermanos Francisco y Alejo Hidalgo, que llevaban en los bolsillos dos revólveres, una pistola Smith y dos grandes cuchillos.

Los detenidos habían amenazado de muerte momentos antes á un sujeto llamado Senén Bravo en una vereda de las afueras del barrio.

Los descuidados.

El guardia de Seguridad núm. 94 detuvo en la travesía de la Ballesta á dos sujetos, á petición del dependiente de una tienda de la calle del Príncipe, porque al ir á comprar varios objetos en dicho establecimiento se apoderaron de dos máquinas eléctricas que había en el escaparate.

Los obreros.

Vicente Baigorri y Moisés Ruiz Villalba, que trabajaban en los talleres de Pina, establecidos en el paseo de Santa Engracia, y en los cuales sostienen la huelga los obreros asociados, al salir ayer de trabajar fueron agredidos por un grupo de huelguistas, que les apalearon despiadadamente.

Sólo conocen á uno de sus agresores, que se llama José.

Robo de alhajas.

D. Luis Alcaide, domiciliado en la plaza del Progreso, núm. 6, denunció á una muchacha que tomó á su servicio, que se ha fugado llevándose alhajas de valor.

Cafés.

La niña de cinco años Manuela Pérez Parrondo, que vive en la calle del Mediodía Chica, núm. 12, cayó por la escalera de su casa, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

—Alfonso Lago López se cayó de un tranvía en la Ronda de Segovia, produciéndose varias heridas contusas de pronóstico reservado.

Accidente ó agresión?

Anoche ocurrió en un establecimiento de la calle de Alcalá situado en los altos de la casa que hace esquina á la de Peligros un suceso que fué la comida de las tertulias de los cafés durante las primeras horas de esta madrugada.

Un mejicano y propietario que se llama don Amadeo Haro García de Teruel y que se hospeda en el hotel de Rusia resultó con heridas en la cara y fractura del hueso de la nariz.

Los camareros no saben si el hecho fué casual ó producto de alguna reyerta.

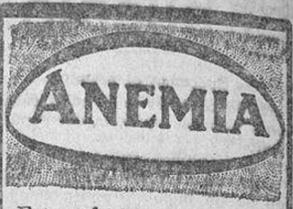
Se aseguraba en los cafés que había sido agredido el Sr. Haro por consecuencia de una trifulca que se armó por hallarse los tertulianos en estado de embriaguez.

Añádase que se trataba de gentes muy conocidas en la sociedad.

Por estañ.

A petición del director de una Policlínica particular fué detenido anoche un sujeto que se dedicaba á pedir dinero en las casas del distrito, diciendo que era para sostener la aludida institución.

AVISOS UTILES



Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba No 53) Matarró.



lleva siempre la etiqueta del hombre que del pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Clero castrense. Son destinados: capellán primero D. Pablo de Mora, á excedente y en comisión al Colegio de Guardias Jóvenes. Capellanes segundos: Mier, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta; Courino, á lanceros de Sagunto; Sánchez Olacoechea, á excedente; Martínez Ruiz, al Peñón; Planas Vidal, á Chafarinas; Villaplana, á cazadores de Treviño; Castillo Alvarez, al regimiento de la Reina.

Por real orden telegráfica han sido destinados á Melilla varios subalternos á quienes les corresponde por riguroso turno, eliminándose á los que habían servido un año en dicho territorio, y se ha ordenado á los capitanes generales suspender la incorporación de aquellos que, habiendo sido destinados, estén exentos por reunir la mencionada condición.

Alumnos de María Cristina. Con brillantez han terminado las oposiciones que estaban haciendo para escuelas en la Normal de Madrid las alumnas del Colegio de María Cristina doña Concepción Alcaide y doña Rosario Gómez Cancino.

ASUNTOS DE MARINA

A servicio activo. Se ha dispuesto se incorporen al servicio activo los astrónomos, jefes de segunda clase, D. Leandro Sáenz y D. Antonio Sotelo.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Se estaba en el mes de abril y ya la atmósfera empezaba á ser tibia. Los effluvios de la primavera hacían subir la savia á las ramas de los árboles que empezaban á brotar. Esto ayudaba á la convalecencia de la enferma, que ya se sentaba en un banco aspirando el aire y con los ojos en el vacío inmenso del espacio meditaba las horas enteras pensando en el porvenir y en el pasado. Insensiblemente, le pareció que un nuevo ser renacía en ella. Examinaba con curiosidad y con un vago terror aquella extraña transformación. Algunas veces tenía pensamientos que la espantaban.

—¿Ah! ¿Qué pasa en mí?—se preguntaba—; no soy ya la Regina cándida, tierna, inocente, que era en otro tiempo. ¿De dónde vienen estas aspiraciones nuevas y estos sentimientos inexplicables que me trastornan tanto? Entonces comprendía por qué la visión

del crimen de Felipe se le aparecía claramente en todo su horror.

—Es decir, que estoy perdida, perdida por ese hombre. ¡Oh! ¿Cuánto le odio! ¡Cómo quisiera vengarme de él, hacerle sufrir lo que yo sufro y sufriré siempre por su crimen!

La gente que pasaba por delante de ella no habría podido adivinar, al verla tan bella y tranquila tomando el sol, la tempestad que se agitaba en ella, y que era tanto más terrible cuanto más reconcentrada y menos visible á la superficie; es decir, en su semblante, siempre impasible.

Si; tenía en el corazón un odio inmenso, que siempre aumentaba, y un ardiente deseo de venganza. Esperaba con impaciencia ponerse á la obra. Quería que la venganza que pensaba tomar fuese terrible é implacable. No en vano era del corazón de Córcega. Para Felipe la muerte era la menor expiación que aceptaba.

—¿Cómo arreglármelas?—se preguntaba.—¿Cómo volverle á encontrar? ¡Miserable! ¡Se oculta seguramente! Además, no se puede emprender nada sin dinero, y yo no tengo ningún recurso. ¡Oh, si tuviese dinero!

De repente sus ojos brillaron, y Felipe Perrault se habría aterrado si hubiese podido ver la doble llama que lucía en ellos. —Sí, necesito dinero; bueno, lo encontraré. ¿Cómo? No lo sé; pero lo encontraré. Soy bella. Esta misma belleza me es funesta y me ha perdido. Pues bien, ¿por qué no?

Ahora yela con menos espanto el nuevo

sér que había surgido en ella, acostumbrándose poco á poco á verse bajo aquel nuevo aspecto.

—He querido seguir el camino derecho, como se dice—y sonrió irónicamente al pronunciar estas palabras—; he querido vivir honradamente. Vamos, ¡qué estúpida era! Hermosa como soy, quiero el lujo, los placeres y las fiestas, sin cesar renovadas; sí, la abominable acción de ese miserable ha decidido de mi vida. Quiero vengarme; en primer lugar de él, y después... ya veremos. Que una ocasión se me presente, cualquiera que sea, y juro que sabré aprovecharla.

Todo era silencio á su alrededor. Ningún ruido turbaba su profundo ensueño. El sordo rumor de París venía á estrellarse contra los espesos muros del hospital, penetrando en él un vago murmullo. Miraba las altas torres de Nuestra Señora, destacándose sobre un cielo puro. Se sentía sacudida por desconocidos estremecimientos.

La primavera hacía su obra y ejercía sobre la joven su influencia.

De repente oyó unos pasos tras de ella. Se volvió, sorprendida, y lanzó un grito. Felipe Perrault estaba ante su vista.

—¿Vos!—dijo, levantándose.—¡Vos!... ¡Aquí! ¿Cerca de mí!

—Regina!—dijo el hombre, en tono suplicante.

La joven se calmó instantáneamente. Pero esta calma pareció á Felipe más aterradora que su cólera.

—¡Eh!—se dijo Regina.—¡Viene á mí! Lo buscaba y se entrega.

En un momento se trazó la conducta que iba á seguir con Felipe para servir sus proyectos de venganza.

—¿Qué queréis?—dijo.—La verdad es que tenéis mucha audacia. ¿Cómo venís á mí? Esperaba con impaciencia el momento de mi salida para buscaros y vengarme, y ¿sois vos el que aparece ante mí? ¡Repito que tenéis mucha audacia!

—¿Queréis tener de mí venganza?—dijo sencillamente Felipe.—Nada más fácil... dad parte de mi crimen al Juzgado... yo no negaré... y será juzgado y condenado... ¿Estaréis así bastante vengada?... Regina, soy muy culpable; lo sé; pero os amaba locamente. La casualidad lo ha hecho todo. Nada había sido premeditado por mí. Tenía por vos el profundo respeto que se debe tener á todo sér tan hermoso y tan puro como vos sois. Habría dado y daría aún mi vida por haceros la más dichosa de las criaturas... Si, creedme, es la fatalidad la que lo ha hecho todo. Pero ese crimen... puede ser borrado, si queréis... y si me perdonáis; Regina, decidme una palabra; y haréis de mí un sér cuya vida entera os será consagrada.

—No os comprendo.

—¿Regina, os amo! Consentid en ser mi esposa y el crimen será borrado. Sed mía toda entera. Perdonad, y os juro que sabré merecer vuestro perdón. ¡Oh, Regina! Si supieseis cuánto he sufrido y cuánto sufro aún. He estado á punto de volverme loco y he querido matarme, porque la vida así no me es posible. Sé perfectamente que hay entre nosotros una gran diferencia de edad; pero creed que nin-

gún hombre sabrá realizar, para haceros la más dichosa de las mujeres, los milagros que yo puedo realizar, si tengo esa fuerza, esa palanca, para mí todopoderosa, y que es vuestro amor. Regina, no veis en mí más que un miserable abyecto que os ha manchado. Hacedis maldecido. Habéis querido vengaros de mí. Pero me perdonaréis, espero, cuando os digáis que he sido impulsado por una pasión casi sobrehumana. Regina, os conjuro de rodillas. ¡Perdonadme! ¡Os amo!

Felipe había pintado su amor con tan gran intensidad pasional, que la joven por un momento se sintió conmovida.

«Pero no; la transformación que se había operado en ella había echado raíces en su corazón. Al presente el mal estaba hecho y era irreparable.

—Es decir—pensó ella,—que se entrega! Ahora le tengo. Me ama con pasión. Bien; por ahí me vengaré de él. ¡Oh! ¿Cómo va á sufrir!

Y una sonrisa, que Felipe no vio, pasó por sus labios.

Felipe se sentó cerca de ella en el banco en que la había encontrado, y continuó en voz baja:

—Regina, aún podemos ser dichosos. Antes de venir aquí he reflexionado largo tiempo. Escucha, tú no me conoces; tengo voluntad é inteligencia. Puedo, si quieres, ser rico, muy rico, y te daré todo lo que puedas desear. ¡Si supieras qué prodigiosa fuerza siento en mí! Me verás prodigioso en mi trabajo, pues trabajaré sin interrupción y sin cansancio y haré prodigios. Escucha, he visto hace un momento al mé-

El crimen de la calle Santa Ana

Fallecimiento de Amparo. Ayer falleció en el Hospital Provincial Amparo Feliz, que fué herida hace tres días en una casa de la calle de Santa Ana.

Diligencias. Ayer tarde se ha constituido en la casa del crimen el Juzgado instructor, formado por el juez Sr. Alborna, el actuario Sr. Reyes y el oficial Sr. Para.

MANUEL CANOSA en su casa de ESPOZ Y MINA, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas y TODO EL SERVICIO DE MESA, GARANTIZADO.

NOTICIAS GENERALES En la Asociación de la Prensa se recibió ayer el siguiente telegrama: «LA LINEA 24.—Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.—La Prensa Asociada envía un cariñoso saludo a la de Madrid, al inaugurarse el teléfono interurbano.—Ronceiro.»

Tomen pastillas del Doctor Andreu, y se curarán la tos, por fuerte y crónica que sea.

En el Colegio de Médicos de Madrid celebrará el jueves, a las seis y media de la tarde, junta magna la Comisión de Societades, encareciendo la asistencia de todos los médicos de Madrid, por tratarse de la votación de las bases y tomar acuerdos definitivos.

Con muy buen acuerdo se va a reformar el artículo 134 del reglamento de Correos, en virtud del cual quedan detenidas las cartas faltas de franqueo de la Península, originando esto gravísimos perjuicios a las empresas, comercio y particulares. Lo anómalo del caso es que las del Extranjero no son detenidas, y se abona por el destinatario la falta de franqueo, en igual forma que ahora se hace con las cartas de sello de urgencia.

Mucho agradecerán al ministro de la Gobernación, D. Santiago Alba, tan importantísima y deseada reforma.

El Centro General de Pasivos de España celebrará junta general el jueves 27, a las cuatro de la tarde, para lectura de cuentas, Memoria anual y elección de cargos vacantes.

Hasta el día 28 del corriente, de once a una de la mañana, están expuestos en los salones del Circolo de Bellas Artes los trabajos del pensionado de paisaje de dicho Circolo, D. Félix Lacárcel.

Ha fallecido en Madrid y ha recibido cristiana sepultura el Sr. D. Enrique Granés y Román, padre político de nuestro estimado amigo el ingeniero jefe de Vías públicas municipales D. Pedro Núñez Granés, al cual, como a toda su distinguida familia, acompañamos en su sentimiento.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 25. Includes sub-sections like CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO, CIERRE DE PARIS.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY REAL.—8,30, función 72 de abono, 30 del turno 1.º, Tabaré (estreno). ESPAÑOL.—8,15 (popular), El místico. COMEDIA.—9,00, El premio Nobel y La Argentinita. PRINCESA.—9,30 (moda), Cuando florezcan los rosales y El caprichito. LARA.—6,30 (doble), Por las nubes (dos actos), 8,30, La familia de la Soledad o el casado casa quiere.—10,30, (doble), Un negocio de oro (tres actos). APOLO.—6,30, Los cadetes de la Reina, Alpine et Singers.—10, La revoltosa, Alpine et Singers.—11,30, Los cadetes de la Reina. ZARZUELA.—7 (sencillo), La hija del mar.—9,15 (sencillo), Melindro de viento.—10,30 (doble), La generala. ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.—10,30, La mujer divorciada. COMICO.—8,30 (doble), La misa del gallo (dos actos), 10,30 (doble), La misa del gallo (dos actos). CERVANTES.—8,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos) y varias películas.—9,45 (sencillo) (beneficio de los autores con la 101 representación de Fortunato) (tres cuadros)—11 (doble), Camino adelante (dos actos). NOVEDADES.—6, El golfo de Guinea.—7,15, La hora.—8, El banderín de la 4.ª.—10,15, El gitano.—11,15, La suerte de la fea. GRAN TEATRO.—10 (última semana), Waty con nuevos experimentos. La decapitación natural de un hombre vivo. GRAN VIA.—6,30 (doble), El coronel Castañón.—10 (doble), El fresco de Goya y la troupe japonesa The Famous Ringokus.—11,45 (sencillo), S. M. el Cupón. COLISEO IMPERIAL.—4,15, películas.—5,15 El talismán indio.—6,15, Tierra baja (especial)—8,30, películas.—9,15, El hijo de mi amigo.—10,15, Amor a oscuras y Por las nubes (especial). BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. TRIANCA PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. Exitos: Felipe Derblay (1.500 metros) y Los dor armadores. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 4 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrémos los lunes y jueves de películas sensacionales. PETIT-PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. Lunas, moda.—Jueves, gran gala. SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chello y Pilar García. CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde. MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 5,15 a 8 y de 9,15 a 12, función continua de cinematógrafo. Variación continua de películas.

AVISOS UTILES

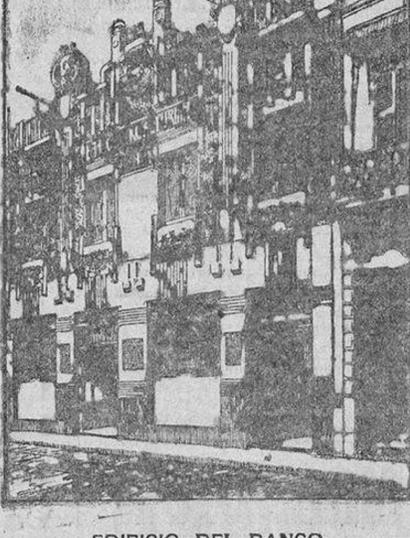
Perlas y brillantes Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz. 13 — CIUDAD RODRIGO — 13 LAMPARAS RAY Irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11. Los JABONES que gozan de mayor aceptación, son los de la CENTRAL. Telef. 903. COMPANIA IBERICA Alcala, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 13 del mes de marzo próximo y siguientes, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones, que de en amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de julio de 1913. 1.º—Obligaciones de la línea del Norte. 447 de la tercera serie. 450 de la cuarta serie. 912 de la quinta serie. 2.º—Obligaciones de la línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona. 2.537 de prioridad. 1.830 especiales. 3.º—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, correspondientes al primer semestre de este año. 105 del 3 por 100, serie A. 105 del 3 por 100, serie B. 18 del 5 por 100. 1.089 del 6 por 100. 4.º—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, correspondientes al primer semestre de este año. 436 antiguas ó no canjeadas. 5.º—Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao. 255 de la tercera serie. Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de Obligaciones por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17. Madrid 19 de febrero de 1913.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; lo acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión. Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA. El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Manrolagotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto. BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

LA SUIZA Pastelería y Repostería PAN DE GLUTEN Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

EXTREMADURA Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Mesquita de Arcos», de 2.400 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar: D. Manuel Ruiz, en Don Benito, y en Madrid, Sr. Miguel, Juan de Mena, 11, 1.º, de dos a cuatro.—En ambos sitios se admiten proposiciones. Photo-Art. L. V. de Montano Trabajos corrientes y de Arte.—Precios barattísimos.—Príncipe, 27.—Hay ascensor.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

OFICIALES 4.ºS GOBERNACION Anunciada convocatoria (Gaceta 16), la Academia Sidro (plaza Santa Bárbara, 7) ha puesto a la venta su obra de Contestaciones al programa. Precio: 15 ptas. Matrícula: 6 a 8

GOBRON Se vende artístico landaulet corrido, fuerza 15-20 HP, a toda prueba, modelo 1904. Razón: Di-Maita y Mendizábal, Claudio Coello, 12. Lotería número 17 Magdalena, 38, Madrid. Sirve a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su administrador, doña María Luisa Serrano.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada. Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales: PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

EL ILMO. SENOR D. Ricardo Yvorra Monllor INSPECTOR GENERAL DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS Ha fallecido el 25 de febrero de 1913 A LAS ONCE DE LA MAÑANA R. I. P.

OCASION Un magnífico automóvil landaulet limousine, una carroserie doble factón, un taller completo de reparaciones con torno, accesorios y piezas, se venden. Serrano, número 90, cochera. OCASION Véndese automóvil elegante carroserie landaulet, modelo 1912, fuerza 10-12 HP, 4 cilindros, baratísimo. Razón: Di-Maita y Mendizábal.—Claudio Coello, 12.

REPRESENTANTE para botellas termos y similares, lo desea para Madrid y su provincia, casa de dicho ramo.—Se desea sólo vendedor muy activo que visite con regularidad la clientela.—Es condición la correspondencia alemana.—Ofertas bajo iniciales I. O. 9.436. Dirigidas a Rudolf Mosse.—Berlín, S. W.

PERDIDA Brújula de bolsillo, montura dorada, tamaño una peseta, con cristal por ambos lados. Serrano, número 3.—Gratificarán. GANGA A 15 ks. de Madrid y dos del ferrocarril, se venden 1.400 fanegas de tierra de labor, olivos, viñas y prados; primera gestión de venta.—Lista Correos, cédula 12.827. Traducciones de idiomas.—Escalimata, 18, 1.º izqda.

Vinos ácidos y agrios se corrigen en 48 horas, con el DESACIDIFICADOR. BOLA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID. Oficiales cuartos de Hacienda Preparación completa a cargo de R. Pajares, Fernando López y R. de Aristizabal, Jefe de Administración de Negocios, en el Ministerio, todos por oposición. DEVELLANO.—Iniciantes, 40.—Matriculación de 7 a 9 noche. EN LA SIERRA DE FRANCIA Buena España, partido de Seguros, se vende preciosa finca. D. Espoz y Mina 8, ent.º La Flor de Lis. De 1 a 8 y 9 a 9.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3. El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Obras públicas; su desconsolada esposa doña Angustias Molina; hijas, María y Antonia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 26 del actual, a las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 36, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Se suplica al cocho.

Huevos, muy frescos de Arévalo, 1,20 doc.º Arribas, 8. Teléf. 2.722. Además para correspondencia y a analógicos, oficina técnica, deseanos con correctísimo francés y español. Apartado 559, Madrid. FORMAN contra las constipadas nasales. Venta en Farmacias: Caja 75 céntimos.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LORENZO GONZALEZ FERNANDEZ FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus desconsolados hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta corte, y en la parroquia de Vidiego (Asturias), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. (7)

ANUNCIOS y esquelas de defunción aniversario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

ME HAN REAPARECIDO LAS FUERZAS

Saint-Eloy, 24 marzo 1906.—Muy señor mío: No puedo menos que felicitarle por su Alquitrán-Guyot, pues desde que lo empleo mi salud se ha mejorado mucho y la tos ha desaparecido casi completamente. Puedo reposar, al fin, y las fuerzas me han vuelto. En consecuencia le ruego me envíe otro frasco de Alquitrán-Guyot lo antes posible.



MICROBIOS

destruidos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el ojarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de No-niega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Para evitaros la visita de LADRONES comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Perdida en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y BALANZATE, de EIBAR, quienes al recibir de DOCE pesetas os la envían libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera, QUINCE pesetas.

AUTOMOVILES En perfecto estado de uso, pesetas 2.500. 47, Paseo de la Castellana. SE HACEN Y COMPLETEN medias. COLEGIATA, 6, 2.

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas; Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas y vencidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias CALMARINA del Dr. Sánchez Santiana FARMACIAS Y DROGUERIAS 0,25, dosis: 2 pils. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 16

Traspaso tienda dos huecos, propio para joyería, ropa blanca ó sastretería. Razón: Agencia Colombia — Puencarral, núm. 10.

Con mil pias, doy en una ó Cuvarias hipotecas. Sr. Bellmont, Urosas, 12, plaza; 5 á 8. Pueden ganarse 200 ó 300 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos agentes en España y Portugal. Para informes dirigirse con referencias Instituto Internacional Mercuro, en Sevilla.

Calificada Pérez Aguirre Oficio 075, Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura al momento con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS Literales "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. — En Madrid, P. Martín, Alcalá 9; Martín Durán, Mar. Pinada, 10 y todas farmacias.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8



La mejor lámpara de filamento de hilo estirado irrompible. LEON ORNSTEIN MADRID, MARIANA PINEDA, 5 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.



DIGESTIONES PENOSAS acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos. ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA CONVOCATORIA DE 1913 Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Cabañas, jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, aprobada de R. O.—Pídase prospectos. Las clases comenzarán el 1.º de marzo. Secretaría y matrícula: De 3 á 4. VENTURA DE LA VEGA, 8, tercero

RESTAURADOR VITAL lo es el VINO de Corchama del Dr. Ortiz, que exendemos, energético dinamogénico que da nueva vida al organismo, evitando los desgastes funcionales y recobrando pronto los débiles, y aun los ancianos, las fuerzas de la juventud.—Jamás daña y sus resultados vigorizadores son muy rápidos. Sólo 5 pesetas. PRIM (antes Sañco), 13, farmacia.

EL VINO NOURRY es el Tónico y el Depurativo más energético. Es soberano contra: LINFATISMO (Glándulas y Usagre de los Niños). ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes). ENFERMEDADES DEL PECHO De un sabor agradable, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Exigir el VERDADERO VINO NOURRY. 4075

REGULADOR AGARASE TRATAMIENTO RACIONAL DEL ESTREÑIMIENTO DELAS FUNCIONES INTESTINALES A BASE DE AGAR Y FERMENTO LACTICO BULGARO Precio: 4 francos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

CAMAS DORADAS CAMBIO ESPECIAL lo más moderno lo más elegante lo más barato surtido PRECIOS DE FABRICA 64, Calle de la Cabeza 24. Unico despacho

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel Bonet Llopart Falleció el día 27 de febrero de 1912 A LOS VEINTIOCHO AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Isabel Huertas y G. del Campillo; su hija Rosita; padres políticos y hermanos políticos, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San José y las que se digan en Puebla de la Calzada (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. La Publicidad.—Agencia de Anuncios, León, 30.Tel.º 1.065.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 3º TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103 NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfiad de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicié Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA 12--MONTERA--12 DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES OPOSICIONES DE HACIENDA Preparación por D. Pedro Pérez-Caballero. Oficial por oposición, número UNO de la convocatoria de 1910. Clases particulares y apuntes. Colegio de la Cruz, Plaza de Isabel II, número 3 (entrada por Independencia, 4). REPOBLACION FORESTAL Se cede planta de pino silvestre, apropiada para la trasplante, en cantidades mayores de mil plantas; dirigirse á D. Timoteo de Antonio Gil, P.º del Corpus, 10, segovia.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel Sáinz-Ezquerro y Villasante DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1911 A LOS 51 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Juana Pérez y Pérez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Luis (calle de la Montera), de esta corte, y los funerales que se celebrarán en las parroquias de Trillo (Gualajara) y Quintana de Espinosa (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid. PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes. Trim. Sem. Año. Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00 Provs. y Portugal. > 5,00 10,00 20,00 Unión Postal..... > 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía > 15,00 30,00 60,00 Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912. Año 1911 Año 1912 Situación actual CAPITAL SUSCRITO... 648.300 2.463.500 2.566.809 CAPITAL REALIZADO... 300.035,69 956.667 1.063.262 PRESTAMOS... 200.340 874.400 914.400 Garantías de los préstamos hipotecarios... 1.146.698,50 2.752.633,90 2.854.653,90 Dividendo á los RESGUARDOS... SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros)... SIETE POR CIENTO Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pídase folletos impresos BARQUILLO, 1.—MADRID

24.000.000 de Francos Pueden ganar los que compran á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.—Barcelona.